

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXI - Número 11.748

Fundado por Don José Estraña

Martes, 28 de diciembre de 1923

Notas financieras.

LA TRIBUTACION DIRECTA

El asunto palpitante? La reforma de la tributación directa! El ministro se propone nivelar la Hacienda pública, y cree que, para lograr esto, es preciso abordar la revisión y la modernización del vigente régimen de tributación directa. El señor Calvo Sotelo cree que la tributación directa es el fundamento de la Hacienda pública y que se debe reformar esta tributación en dos etapas. Primera etapa: Unificación y sistematización de los elementos de tributación directa, dando claridad y simplicidad al conjunto. Segunda etapa: Elevación de los rendimientos de la imposición directa al nivel de las necesidades de un Estado moderno, sin acudir al expediente de forzar indefinidamente los tipos. Y, a juicio del señor ministro de Hacienda, la renta personal es la única medida fiel de la capacidad tributaria.

Los contribuyentes pensarán que todo esto va a tener un término fatal, consistente en la elevación de los tributos o en la creación de alguno nuevo. Pero el señor Calvo Sotelo ha procurado tranquilizarlos diciéndoles que "el propósito actual del Gobierno no es añadir un impuesto más a los existentes, sino transformar éstos en una contribución directa única, reduciendo en el impuesto sobre la renta personal, conservando de su individualidad y de su independencia solamente aquello que forma la construcción del nuevo impuesto y que contribuya a hacerlo técnicamente más eficaz. En el anteproyecto de reforma de la tributación directa, las rentas son clasificadas en cuatro grupos, a saber: Renta propiamente dicha, incluidas en ella todas las de carácter territorial; interés, o sea, rendimiento del capital mobiliario; beneficios—los obtenidos en toda clase de empresas—, y retribución, comprendiéndose bajo este nombre todos los emolumentos del trabajo personal.

La implantación de la reforma será paulatina. Al ponerse en vigor la futura ley serán suprimidos: las actuales contribuciones directas de productos, el impuesto de minería y el impuesto de cédules personales. Al cumplirse el primer año de vigencia de la ley, quedará abolido el impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales; al cumplirse el segundo, se abolirá el impuesto de transportes por mar, y al cumplirse el tercer año, se suprimirá el impuesto de consumo de luz de gas y electricidad y del carburo de calcio.

Al estudiar, con más o menos detenimiento, el anteproyecto, se emite la opinión de que se trata de una magna empresa, que tendrá que ser realizada con mucho tino, para no cegar fuentes de ingresos "mientras no estén debidamente alumbradas las que deban sustituirlas"... Sobre el proyecto de que hablamos se puede informar, y decir cuanto se crea conveniente. La información se cerrará el día 15 del próximo febrero... Pero antes de expresar un juicio, ¡habrá que estudiar un poco! Sería un éxito feliz el del proyecto si consiguiese que muchas gentes se tomen la molestia de pensar, de discurrir sobre los problemas que encierra la reforma tributaria.

Quiénes se atreven a pensar que de lo que principalmente se trata es de sacarles a los contribuyentes más cuartos, podrán fundar su opinión en esto que ha dicho en Sevilla el señor ministro de Hacienda: "La enfermedad de la Hacienda pública se puede remediar, no sólo realizando economías, sino obteniendo un mayor rendimiento tributario, y, sobre todo, distribuyendo bien las cargas fiscales, que no son excesivas, pues en Francia llegan al treinta por ciento de la renta individual, mientras en España son sólo el doce por ciento"... En todo caso, si hay que pagar algo más y la tributación se simplifica, no se podrá quejar el contribuyente en el país del "enojoso trámite".

EL BANCO FORESTAL

Bien de veces hemos dicho que puede ser, y es, un verdadero negocio la explotación del árbol. Y se ha visto que lo es. ¡Se va a fundar un Banco forestal! Se titulará así: Banco Forestal y de Pantanos. El capital de esta nueva entidad bancaria será de cien millones de pesetas. Este Banco emitirá títulos forestales e hidráulicos; efectuará préstamos destinados a repoblaciones forestales, aprovechamientos hidroclógicos y explotaciones similares; asegurará emisiones de capital para estos fines; realizará las correspondientes operaciones de pignoración; proporcionará fondos a las Confederaciones hidroclógicas, con grandes ventajas financieras, y abrirá créditos a base de contratos de obras y suministros.

La noticia de la creación de este Banco ha sido bien recibida. Se cree que su labor será muy útil, si especializa y limita su acción al objeto para que se le piensa crear, no invadiendo el campo de la Banca genérica siempre que no represente una inflación de deuda o de crédito que repercuta en la cotización

Muchos pueblos continúan incomunicados é interrumpidos los servicios de viajeros y correspondencia.

En toda la provincia el temporal de nieve desarrollado durante el viernes y sábado últimos ha alcanzado proporciones descomulgadas. Numerosos pueblos de las zonas altas, donde la nevada descargó con mayor intensidad, se encuentran aislados y sin esperanza de poder restablecer pronto las comunicaciones, y muchas líneas oficiales de autobuses, como la de Potes y demás poblaciones de la región lebaniega, Tudanca, San Pedro del Romeral, Soba, incluso la de Ontaneda a Burgos, continuaban ayer interrumpidas por la enorme cantidad de nieve acumulada en las carreteras.

VARIAS NOTICIAS

Por real orden se ha dispuesto que los españoles ó extranjeros residentes en España, que posean acciones, obligaciones, bonos, cédules, partes de fundador, ó cualquiera otra clase de valores del Estado, Provincias ó Municipios y entidades industriales ó comerciales en general, no españoles, introducidos en España con anterioridad al 15 de junio de 1916, podrán presentarlos en la Dirección general de la Deuda, dentro del plazo de dos meses, para su estampillado y registro. Transcurrido este plazo, los Bancos y entidades ó particulares que tengan servicio financiero, de valores, no podrán recibir depósitos de valores extranjeros que estén sin estampillar por la Dirección general de la Deuda. Y no podrán, tampoco, pagar cupones ó intereses ni reembolsar títulos amortizados hasta que los valores de que se trata queden debidamente estampillados.

En breve comenzarán las negociaciones con Inglaterra para concertar el Tratado comercial hispano-británico.—"En el Ministerio de Estado—dice una revista—se espera una contestación del Gobierno de Cuba para reanudar las conversaciones acerca del tratado comercial con aquella república."

—Parece que el Comité Regulador de la Producción Industrial, no constituye, como se temió, un obstáculo para el desarrollo de la industria nacional. ¡Más vale así!... Este Comité ha concedido ocho autorizaciones para instalar y ampliar otros tantos molinos harineros; una para instalar unos talleres de material radioeléctrico, y otras tres para la instalación de una fábrica de conservas vegetales, y de otra de medias de seda y para la reforma de una fábrica de ácido sulfúrico y superfosfatos.

—Dicen de Barcelona que en aquel puerto se está efectuando, con buen resultado, las pruebas de un invento que permitirá a los buques adquirir velocidades sólo comparables a las de los aviones.

—Pocas novedades hubo en la Bolsa de Madrid la víspera de las vacaciones. Quedó la Deuda interior a 68,25. Cambios: francos franceses, a 26,15; suizos, a 126,90; belgas, a 18,30; libras, a 29,30; libras esterlinas, a 31,74; dólares, a 6,56; marcos oro, a 1,57.

La nieve impidió en Aguilar el paso del correo del Norte.

¿Llegarán barinas?
¿Se carecerá de pan?

No.
La fábrica más importante de España, "HARINO-PANADERA" de Bilbao, con 90.000 kilos diarios, queda surtinos.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un robusto infante la distinguida señora doña Josefa Peña, esposa de nuestro buen amigo don H. Laurence Kirby. Tanto la señora del joven profesor como su hijo, se encuentran fuera de peligro.

—En la parroquia de Santiago, de Valladolid, unieron sus destinos la encantadora señorita María de Medina Castro y el culto doctor don Bernardo Alvarez M. Taladriz, hijo del que fue ilustre castreño y abogado, don Angel María Alvarez Taladriz, de grato recuerdo para nosotros.

A los actos religiosos, como al banquete de bodas, asistieron muchas personas conocidas en Valladolid.

—Deseamos a los novios muchas venturas.

—En la iglesia parroquial del Cristo contrajeron ayer matrimonial enlace el culto profesor de Primera Enseñanza, don José Rubayo, y la simpática señorita Antonia Rasilla Ortiz.

Fueron padrinos doña María de los Dolores Alonso y don Antonio Durán, firmando como testigos el ilustrado inspector de Primera Enseñanza don Antonio Angulo, don Antonio Durán y don Tomás Maza.

Los recién casados, a quienes enviamos nuestra enhorabuena, salieron a recorrer diversas poblaciones.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

Dr. J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.
Doctos y Velarde, 1, 2.º—Santander.

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 3720

EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA

Muchos pueblos continúan incomunicados é interrumpidos los servicios de viajeros y correspondencia.

En toda la provincia el temporal de nieve desarrollado durante el viernes y sábado últimos ha alcanzado proporciones descomulgadas. Numerosos pueblos de las zonas altas, donde la nevada descargó con mayor intensidad, se encuentran aislados y sin esperanza de poder restablecer pronto las comunicaciones, y muchas líneas oficiales de autobuses, como la de Potes y demás poblaciones de la región lebaniega, Tudanca, San Pedro del Romeral, Soba, incluso la de Ontaneda a Burgos, continuaban ayer interrumpidas por la enorme cantidad de nieve acumulada en las carreteras.

Muchos pueblos y aldeas no reciben la correspondencia desde el día 24, en que comenzó a desarrollarse el temporal.

Los ómnibus que hacen el servicio Ontaneda a Burgos ya el viernes no pudieron pasar El Escudo, haciendo únicamente el servicio hasta Lúena. En la parte alta de la carretera el sábado alcanzó la nieve más de metro y medio de altura.

Desde el sábado la línea de San Pedro del Romeral, que parte de Ontaneda, tuvo que suspender el servicio, por estar cerrado el paso por la enorme cantidad de nieve que cayó en dicho día, y el domingo ya no fué posible que los ómnibus pudieran llegar a Lúena, donde la nevada se ha dejado sentir con intensidad.

A causa de la gran cantidad de nieve que cubre toda aquella carretera, se teme que las comunicaciones con los pueblos altos de la provincia, a partir de Lúena, incluso la de Burgos, permanezcan muchos días sin restablecerse, de no enviar Obras públicas brigadas de obreros a espalar la nieve.

Por la zona de Liébana ha sido intensísima la nevada.

El viernes los servicios entre Unquera y Potes y Potes y Cabezón de Liébana se hicieron con grandes dificultades y precauciones.

La línea Potes-Camaleño y Espinama tuvo que ser suspendida, y quizá tarde en restablecerse este servicio, que comprende numerosos pueblos.

Hasta hace pocos días—y merece referirse por ser un poco extraordinario—en las minas de los Picos de Europa, arriba de Espinama, se ha estado trabajando, siendo así que estos trabajos tenían que suspenderse todos los años antes de noviembre por causa de las nieves.

Con la copiosa nevada del sábado la carretera de Liébana quedó cerrada, haciéndose sólo los servicios entre Unquera y Panes. Desde la villa asturiana hasta Potes, pasando por La Hermita, se encontraban todavía ayer incomunicados.

Algunos pueblos altos de aquella parte de la provincia, como Tresvicio, Peñarribia y otros, tardarán muchos días en ver restablecidas sus comunicaciones con Panes, La Hermita y Potes, que son las poblaciones que abastecen a todos los vecinos de aquellas aldeas.

El servicio a los pueblos situados en la carretera entre Unquera y Potes espérase que hoy quedará restablecido y pueda ser transportada la correspondencia y viajeros.

En algunas de aquellas aldeas, durante la noche del sábado, hicieron acto de presencia buen número de lobos, a los que la nevada arrojó de la cordillera de los Picos de Europa, obligándoles a bajar al llano en busca de alimentos. ¡Menos mal que, por causa del tiempo, el ganado lanar y vacuno había sido recogido en los establos!

En todo el partido de Cabuérniga nevó sin interrupción el viernes y sábado, quedando incomunicados la mayor parte de los poblados.

En cambio, la nevada se dejó sentir muy poco por la zona baja de Valdégila, y apenas si llegó a cubrir el suelo en la de San Vicente de la Barquera.

En Tudanca nevó copiosamente, quedando también incomunicada la región alta, desde Puente Nansa.

Por la parte oriental de la provincia la nevada ha dejado aislados todos los poblados de Soba, Veguilla, La Gándara, y hasta Ramales de la Victoria, desde donde parten las comunicaciones con toda aquella extensa zona, sufrió los rigores de la nevada.

La baja temperatura que ayer se dejó sentir parece indicar que no tardará en repetirse la nevada, aunque no sabemos cuál sería de peores consecuencias, si la continuación del temporal de nieves ó unas horas de lluvia general, que, si bien limpiaría montañas y valles de nieve, libertando a los pueblos que se encuentran bloqueados, es seguro que reproduciría las últimas riadas, que tantos daños causaron en toda la provincia.

DES PACHOS OFICIALES

El jefe de línea de la Benemérita de Reinosa comunicó ayer mañana

al gobernador, por telegrama, que con motivo de las grandes nevadas se halla toda la villa y sus inmediaciones cubiertas de nieve, que llega a considerable altura.

Las enormes barreras de nieve que se abren a lo largo de la vía hacen casi imposible la circulación de los trenes.

El tren correo de Madrid quedó detenido, con tal motivo, entre Mare y Aguilar de Campóo.

Por idéntica causa el mixto número 924, que salió de Santander a las 5,27, ha quedado detenido a la salida de Aguilar de Campóo.

El correo de ayer, igualmente, y por idéntico motivo, salió de Reinosa, con dirección a Santander, a las cinco y pico de la tarde, precedido de máquinas exploradoras, que iban quitando obstáculos.

Llegó a Santander cerca de las ocho de la noche.

El rápido de Madrid llegó a Reinosa, también precedido de máquinas exploradoras, poco después de las cuatro de la tarde.

Y el de Santander llegó anoche a las doce, próximamente.

Continúa el temporal de nieve. Reina un frío intensísimo.

LAS CARRETERAS, OBSTRUIDAS

La Benemérita de Lúena comunica al gobernador que, a consecuencia de la nieve, ha quedado interceptado el tránsito peonil y rodado en la carretera de Burgos a Peñacastillo.

En el Escudo hay una enorme cantidad de nieve.

El servicio del correo se realiza a Lúena por medio de una caballería, pero con muchísima dificultad.

Persiste el temporal y arrecia el frío.

No han ocurrido desgracias personales.

PUEBLOS INCOMUNICADOS

Se ha suspendido el servicio de automóviles, correspondencia y carga entre La Gándara y la estación de Gibaja, como consecuencia del temporal de nieve, como igualmente se ha suspendido el de Gándara a Santander.

Con enormes dificultades se consigue el servicio de correos entre Gándara y Veguilla. Si el temporal continuase, habrá que suspenderlo.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Como consecuencia del temporal, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la carretera de Cabezón de la Sal a Reinosa, en una extensión de veinte metros, en el kilómetro 8.

Un enorme bloque de tierra derivó a la carretera, en el mismo sitio donde produjeron grandes destrozos las inundaciones pasadas.

El accidente arrastró un poste de la línea telegráfica, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Se ha verificado el trasbordo de viajeros con muchas dificultades.

DE ONTANEDA

Comunican de Ontaneda que continúa el temporal de nieve en todo el término de la carretera de Burgos.

En el Escudo alcanza la nieve un metro de altura.

El correo de línea llega, teniendo que vencer enormes dificultades, con gran retraso.

Persiste el frío, como no se conocía hace ya muchísimo tiempo.

EN LAS ROZAS—AISLAMIENTO ABSOLUTO

De Las Rozas comunican que continúa nevando en aquella zona con verdadera persistencia, formándose grandes ventiscas.

Alcanza la nieve en varios puntos una altura de sesenta centímetros.

Siguen interrumpidas las comunicaciones.

No circulan los trenes de las líneas de Bilbao y León.

También se han cerrado las comunicaciones por las carreteras.

El aislamiento se ha hecho absoluto.

En ciertos puntos la nieve alcanza tres metros de altura.

Brigadas de obreros y máquinas exploradoras realizan penosamente sus trabajos.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS INTERRUPTAS

En las oficinas de Telégrafos se puso ayer un aviso anunciando que, a consecuencia del temporal de nieves desarrollado, habían quedado interceptadas las comunicaciones telegráficas con San Sebastián.

Tan sólo se tenía comunicación con Bilbao y Vitoria.

LA LLEGADA DE LOS TRENES CORREO, MIXTO Y RAPIDO

A consecuencia del temporal, ayer llegaron los trenes a Santander: el correo, a las 7,06 de la tarde, con once horas y seis minutos de retraso; el mixto, a las 9,25 de la noche, con dos horas y cuarenta y cinco minutos de retraso, y el rápido, a las 0,3 de la madrugada, con tres horas, y cuarenta y siete minutos de retraso.

NOTAS LOCALES

EN CONTESTACION A UNOS TELEGRAMAS

Manifestó ayer el alcalde a los periodistas que en contestación a los telegramas que, por acuerdo de la Comisión permanente, se habían remitido al jefe del Gobierno y ministros de Gobernación y Fomento, había recibido uno muy expresivo del general Martínez Anido, en el que hacía constar su satisfacción por los actos que aquí habían tenido lugar en honor de dichos señores, agradeciendo muchísimo el acuerdo de la Comisión municipal permanente, y manifestando el ministro sus deseos de laborar por cuanto afectara al desarrollo y progreso de los intereses de Santander.

En idéntico sentido se expresaban el general Primo de Rivera y el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.

PARA LA FIESTA DE REYES

El señor Vega Lamera recibió ayer mañana la visita de una Comisión de señoras y señoritas que, en representación del Ateneo Popular, fué a solicitar un donativo con destino a la adquisición de juguetes para repartirlos el día de la próxima festividad de los Reyes, en aquella entidad, entre los niños pobres.

El alcalde escuchó muy complacido las manifestaciones de la referida Comisión, y prometió enviar un donativo para tan humanitario y plausible fin, a la vez que hizo un gran elogio de la labor cultural que el Ateneo Popular viene realizando.

LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO

Ayer visitó al señor Vega Lamera el presidente de la Unión Cantabria Comercial, don Laureano Gutiérrez, el cual le habló de algunos asuntos relativos a multas impuestas por la Delegación local del Trabajo relacionadas con el cierre de establecimientos.

El señor Gutiérrez formuló algunas quejas sobre el particular.

Prometió el alcalde transmitir a dicha Delegación, en la primera reunión que celebre, las manifestaciones expuestas por el presidente de la Unión Cantabria Comercial.

COMISION DE ENSANCHE

Por la tarde, ayer, y bajo la presidencia del señor De la Vega Lamera, estuvo reunida en el salón de la Alcaldía la Comisión de Ensanche, que despachó varios asuntos de trámite.

EL DEPOSITO FRANCO EN MADRID

Dijo el alcalde a los periodistas que hoy se celebraría una reunión, a la que había sido invitado, para tratar de la concesión que se pretende, para la constitución de un Depósito Franco en Madrid.

A propósito de esta cuestión el alcalde ha recibido copia de un razonado escrito que a la Superioridad eleva el Colegio de Comisionistas y Agentes de Aduanas de Santander, y en el que, con toda clase de respetos, aducen argumentos oponiendo a tal concesión, por entender que ello perjudicaría los intereses de Santander y los de todo el litoral.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.—EL REGRESO DEL SEÑOR OREJA ELOSEGUI

Estos días de Navidad los ha pasado el gobernador reunido con su distinguida familia, en Bilbao.

Según nos manifestó el secretario de dicho centro, don Juan José López Dóriga, era manifestado deseo del señor Oreja Elosegui el haber regresado ayer tarde a Santander.

No pudo hacerlo a causa de que el coche que de Santander salió a recogerle llegó muy tarde a Bilbao, sin du-

da por algún contratiempo de los temporales que estamos atravesando.

En el día de hoy regresará el gobernador a Santander é inmediatamente se posesionará del mando.

DETENCION DE UN FUGADO DEL PENAL DEL DUESO

En el Gobierno civil se facilitó a los periodistas un despacho del jefe de línea de la Benemérita, de Castro Urdiales, en el que se daba cuenta de haber sido detenido por la fuerza de aquella cabecera el penado Ricardo Ortiz de Zárate, recientemente fugado del penal del Dueso.

Dicho sujeto, según noticias, se halla cumpliendo condena de cadena perpetua, después que fué indultado de la de muerte, por haber asesinado a un compañero en el término de Sestao.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

Ha sido remitida al Gobierno civil, con destino a la suscripción en favor de los damnificados de Cuba, la cantidad de 100,85 pesetas, producto del uno por ciento de los haberes de los empleados del Monte de Piedad, que han tenido raso tan generoso y simpático.

POR LA MUERTE DEL DELEGADO GUBERNATIVO DE SANTOÑA

Hablando del fallecimiento del punzonoso capitán de Infantería don Manuel García Llano, ocurrido a las ocho de la noche del domingo en Santoña, de cuyo distrito era delegado gubernativo, nos manifestó el secretario del Gobierno que inmediatamente que de ello tuvo conocimiento el gobernador, se apresuró a enviar a Santoña un telegrama de pésame.

Se trataba de un funcionario cultísimo, de grandes dotes intelectuales y proverbial simpatía, que en todos los asuntos, especialmente en el de la enseñanza, había dado pruebas de su exquisito celo y notoria valía.

En el Gobierno civil, con tan infausto motivo, se recibió un despacho del alcalde de Castro Urdiales, pueblo perteneciente a aquel distrito, en el que se daba cuenta del acuerdo de la Comisión municipal permanente, enviando sentido pésame por la muerte de tan activo y celoso funcionario y de haberse nombrado una Comisión para asistir al entierro, que tuvo lugar ayer, en Santoña, a las cuatro de la tarde.

HACIENDA.—LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

He aquí los designados: Señor jefe de Centro, don Martín Vicente Salto; don Guillermo Piñero, Ayuntamiento de Santander, señor García Herrero, don Casimiro Tijero, don Fernando Lavín, don Manuel Alvarez, señor jefe de la Sección de Telégrafos, subinspector provincial de Sanidad y Administraciones de loterías números 1, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 14.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Existencia en Caja el día 27, 42.371,68 pesetas.
Ingresos: Por vinos, 25.943,47; por carnes, 4.168,61; por aguas, 51; por carbón, 298,65.

Existencia para el día 28, 42.803,11 pesetas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 2923
Consulta de diez a una.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARRIS

ABOGADO
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º
Consulta diaria de nueve a doce.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACION - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

DOÑA MODESTA CALDERON GOMEZ

(VIUDA DE DON RAMON RUIZ)

falleció el día 27 de diciembre de 1926, a los 77 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Sus hijos doña Felisa, doña Consuelo y don Joaquín Ruiz; hija política doña Concepción Cueto; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, martes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, travesía de San Simón, número 2, al cementerio de Ciriego, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 28 de diciembre de 1926.
La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Junta provincial de Abastos.

Debiendo llegar á este puerto del 20 al 25 de enero próximo el nuevo cargamento de maíz exótico, que la Junta central de Abastos destina á las necesidades de la ganadería de la provincia, esta Junta provincial acordó lo siguiente:

1.° Todas las entidades ganaderas, los Sindicatos agrícolas, los ganaderos particulares y almacenistas de la provincia que deseen adquirir maíz de la nueva importación, lo solicitarán de esta Junta provincial de Abastos en instancia debidamente reintegrada con una póliza de 120 pesetas, que entregarán en sus respectivas Alcaldías antes del día 10 de enero próximo, y en las que harán constar las cantidades de maíz que necesitan para sus atenciones.

2.° Las autoridades municipales que reciban dichas peticiones practicarán las informaciones convenientes para asegurarse que obedecen á las necesidades de los recurrentes y demandas de la ganadería, haciéndolo constar así en el informe que, bajo su responsabilidad, emitirá en cada petición, y las remitirá á esta Junta provincial antes del día 12 de enero próximo.

3.° Todas las instancias solicitando maíz extranjero que se reciban en esta Junta después del día 15 de dicho mes no serán admitidas para la adjudicación y distribución de dicho cargamento.

4.° Oportunamente se comunicarán los precios y condiciones en que se hará la adjudicación y distribución de maíz de esta nueva importación, del que por ahora sólo se puede anunciar que vendrá debidamente envasado.

5.° El maíz que se adjudique á los almacenistas que lo deseen quedará intervenido por esta Junta provincial, la cual vigilará para que, en su totalidad, vaya á parar á los ganaderos que lo necesitan, á los precios que se fijen, para lo cual todos los importadores y almacenistas quedarán obligados á llevar los libros de contabilidad necesarios, á fin de que en todo momento puedan comprobarse dichos extremos.

6.° Los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia comunicarán esta disposición á todas las Sociedades ganaderas, almacenistas y demás interesados en la misma, dándose cuenta antes del día 5 de enero próximo, de haberlo verificado.

Santander, 24 de diciembre de 1926.—El gobernador civil, Ricardo Ojea Elósegui."

ESTUFAS DE PETRÓLEO A CINCO LUCROS

Sin humo y sin olor. LADISLAO DEL BARRIO

Nobleza obliga.

Al director, personal y penados del Dueso.

Aún bajo la impresión de aquel calor de vida que me disteis, sintiendo conmigo vuestras regiones tan queridas, preciosas joyas que en mi Madrid se unen con un lazo de amor formando la patria, os escribo estas líneas al latir de mi corazón agradecido. Reitero, desde mi hogar solitario, un saludo efusivo al Ejército en la próxima fiesta de Reyes; al pueblo de Santona, á sus intrépidos marineros, que desafían al indómito mar, al amigo del alma, que tanto bien hace á ese pueblo, y, sobre todo, á vosotros, los penados, que, por más desgraciados, sois aún más acreedores al consuelo y al cariño de todos. Aquel torredón feudal en que ví un hogar dichoso; aquellas lágrimas que surcaban la faz de aquellos hombres bienpensantes, de la fiera raza de Levante; aquellos cultos y estudiosos jóvenes que hacen literatura en el penal; todo, todo lo sentido en el día, de destellos de luz á mi hogar triste, y por eso os repito lo que os dije al estrechar vuestras manos, al abrazar á aquel fiero levantino que lloraba: ¡Adiós, adiós, hermanos!

Federico TRIARTE DE LA BANDA. Santander, 26 de diciembre.

Los venenos del organismo.

Nadie ignora que nuestro organismo es una fábrica constante de materias venenosas, y que el ser humano, por las funciones fisiológicas de sus órganos, produce en 52 horas una cantidad de toxinas capaz de causar su muerte, si no fueran eliminadas por las glándulas excretoras en forma de sudor, excrementos y principalmente por la orina. Entre estos venenos, uno de los que más graves y frecuentes consecuencias presenta es el ácido úrico, que se infiltra en la sangre y se deposita en forma de cristales, principalmente en las articulaciones y músculos, causando graves trastornos y molestias de las cuales, las más frecuentes son el reuma, el dolor de riñones, las neuralgias, etc., etc.

Afortunadamente para los atacados por las manifestaciones reumáticas, la terapéutica moderna ha creado el URODONAL, producto de eficacia incomparable para combatir estas dolosas enfermedades.

Los enfermos á las pocas tomas de URODONAL, van experimentando la desaparición gradual de todas las molestias. Escuchemos lo que dice un eminente doctor á propósito de este producto.

"La experiencia me ha demostrado que no hay otro preparado tan eficaz como el URODONAL para disolver el ácido úrico y combatir sus manifestaciones agudas y crónicas. El reuma desaparece desde las primeras tomas y desaparece completamente."

Doctor Fleury, profesor de Materia Médica, inspector Departamental de Farmacia (LYON)."

UNA ESPLÉNDIDA MERIENDA A LOS HERMANITOS

Desearo la benemérita Asociación de la Prensa solemnizar con una obra de caridad la inauguración de su Casa social, se propuso dar una merienda á todos los "hermanitos" que las santas monjitas del Asilo de Ancianos Desamparados tienen bajo su custodia y cuidado.

Enterados de esta plausible idea, el representante en Santander de la importante Casa jerezana de Pedro Domecq, don Federico del Río, y el propietario de la acreditada fábrica de chocolates "La F. G.", don Clemente Guerrero, solicitaron de la Directiva de aquella entidad coadyuvar en la buena obra, aportando el primero sus exquisitos vinos, y el segundo, sus afamados chocolates.

Comunicado el deseo de la Asociación de la Prensa á la virtuosa superiora del Asilo, se sirvió ésta designar la fecha de ayer para la merienda, autorizando, á la vez que para divertimento de los "hermanitos", concurrirían al acto algunos artistas de los más aplaudidos de la capital, cuya cooperación desinteresada solicitó y obtuvo la ya dicha Asociación de la Prensa.

La fiesta tuvo lugar á las cuatro de la tarde. Llevando la alegría y el momentáneo consuelo á los viejecitos aislados Eugenia Zúffoli, Asunción Granados, y señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba.

El "escenario se improvisó en la galería de cristales, poniéndose á un lado los viejecitos y al otro las viejecitas, comenzando la fiesta con el tango "Madre" y "La bayadera", cantados insuperablemente por el notable barítono de la Compañía Zúffoli señor Ramos, al que siguió el aplaudido tenor de la misma Compañía señor Guitar, cantando la canción del gitano de "La linda tapada", y la romanza de "La casera". Ambos artistas fueron aplaudidos.

Después, Eugenia Zúffoli, que se levantó del lecho, á pesar de estar muy acatarrada, para acudir á la fiesta, cantó las bellas canzonetas italianas "Oh, sole mio" y "Mare chiare", produciendo el entusiasmo en el simpático auditorio.

En seguida, la encantadora bailarina Ascensión Granados, acompañada, como las camaradas, por el notabilísimo maestro señor Faixá, bailó la jota aragonesa, haciendo las delicias del simpático público, que la obligó á repetiría con sus estruendosos aplausos.

Al retirarse Eugenia Zúffoli y Ascensión Granados, fueron obsequiadas con dos preciosas cajas de bombones y premiadas con una clamorosa ovación, al igual que sus compañeros.

Seguio luego la fiesta, sentándose al piano el señor Gorostiza, quien acompañó con su pericia acostumbrada al señor Estefanía en "El barberillo de Lavapiés", que les conquistó nuevos y nutridos aplausos.

Cuando dió término la ovación, el señor Menaya, distinguido concertista de guitarra, tocó en tan difícil instrumento algunas obras, que fueron también muy aplaudidas.

Y, para final, el señor Del Río y el señor Estefanía, interpretaron nuevas y variadas páginas musicales, y el barítono señor Cárcaba cantó la "salida" de "Los vigilantes" con preciosa y enlodada voz.

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

SE GRATIFICARA

á quien devuelva perro lobo que responde por "Luter", en Via Cornelia 6, lavadero mecánico SANTITAS.

UNA VÍCTIMA DEL FRÍO

Muere un hombre en Campuzano.

En Torrelavega continúa el frío intensísimo. Los temporales crudísimos han causado una víctima en el inmediato pueblo de Campuzano.

Ayer mañana, en un portal, y tendido en un carro, fué hallado el cadáver de un hombre como de sesenta años. Se dió cuenta á las autoridades, y éstas se personaron en el lugar del suceso.

Del reconocimiento practicado se supo que el fallecido era un tal Torres, de oficio barbero, de Salamanca, que hace pocos días había salido del hospital de Bilbao.

En un bolsillo se le encontró una moneda de diez céntimos. El infeliz murió de hambre y de frío. Ha causado el suceso penosa impresión.

Enseñanza Industrial

La Junta provincial de Enseñanza Industrial acordó, en la sesión celebrada por la misma el día 23 último, incorporar de modo definitivo á la Escuela Industrial Profesional de esta capital la Elemental del Trabajo, de cuyas enseñanzas se hallaba encargada aquella con carácter provisional.

Está en el ánimo, tanto de la Junta provincial como del Claustro de profesores de nuestra Escuela Industrial, dar un gran impulso á las enseñanzas elementales, que son las que más directamente afectan al elemento obrero.

Doctor Fleury, profesor de Materia Médica, inspector Departamental de Farmacia (LYON)."

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Después del concierto pasaron los "hermanitos" á los amplios comedores del Asilo, en los cuales les sirvieron exquisita y abundante merienda las respetables y distinguidas esposas de don Federico del Río, don Clemente Guerrero y don Pablo M. de Córdoba, y las bellas señoritas Anita y María G. Cosío, Angelines López, Leonor Martín Lanuza, Ramona Diego, Emilia, Amalia y Aurora Pérez, María Jesús Cuevas, Pilarín Valín y Lola y Coles Artigas.

El dueño del restaurant "La Magdalena", don Cornelio Baldoz, obsequió á los ancianos con cafecillos de tabaco.

La Asociación de la Prensa nos ruega hagamos constar su agradecimiento á la señora Zúffoli, á la señorita Granados, á los señores Ramos, Guitar, Gorostiza, Estefanía, Menaya, Del Río y Cárcaba, por su brillante cooperación en la fiesta mencionada, y á los señores Del Río y Guerrero por su señalada espléndida, que apreciaron, como ninguno, los viejecitos aislados al saborear los magníficos artículos de Domecq y "La F. G."

Se recuperan los objetos sustraídos.

Hace pocos días, á nuestro estimado particular amigo don Ricardo Ruiz Pellón le fueron sustraídos del auto, en un momento en que el chofer se ausentó á un recado, varios objetos, entre ellos un paraguas, una manta de viaje y un impermeable.

Denunciado el hecho, comenzaron sus pesquisas el sargento señor Albo, de la Benemérita; el guardia civil Cayetano Pérez y el cabo Maruri, de la Guardia municipal, que dieron por resultado recuperar los objetos robados.

Continúan las diligencias en busca de los autores de la ratería, que se supone sean dos descubridores que llegaron de una capital castellana.

El teniente coronel de la Benemérita, don Antonio Balbás, por un lado, y el jefe de la Guardia municipal, señor Muñiz, que dió órdenes á los cabos del servicio de noche, han contribuido eficazmente con sus disposiciones á este servicio.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTHERAPIA CASTELAR, 1.—TELÉFONO 1142

Convocatorias y avisos.

Sociedad de Trabajadores del Muelle.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, á las cinco y media en primera convocatoria y á las seis en segunda, para tratar de un asunto de importancia.

Don Manuel García Llano.

Víctima de la afección cardíaca que padecía, dejó de existir el domingo en Santona el cultísimo y bizarro capitán de Infantería don Manuel García Llano, delegado gubernativo.

La dolorosa nueva se extendió rápidamente en aquella industriosa y próspera villa y en toda la zona, donde el finado contaba con muchas simpatías, y produjo sincero y hondo sentimiento.

El prestigio que había alcanzado el señor García Llano y el afecto que logró entre todas las clases sociales en la comarca que comprendía su delegación, se pusieron de manifiesto al celebrarse ayer el entierro en Santona, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Por expresa disposición del finado no se tributaron al cadáver los honores que correspondían al señor García Llano por el cargo civil que desempeñaba ni por su graduación en el Ejército.

El sentimiento popular suplió con creces los honores oficiales, haciendo que la conducción del cadáver constituyera una manifestación de duelo verdaderamente imponente.

Presidió el entierro el alcalde de Santona, don Agustín de la Pragua, acompañado de algunos concejales, y asistieron Comisiones de todos los Ayuntamientos de la zona, jefes y oficiales y centros de la villa, y una gran muchedumbre en la que figuraban todas las personas de relieve en todos los sectores de la vida social santonesa.

Sobre el féretro se habían colocado las cintas de la Sociedad de Socorros Mutuos, de que el señor García Llano fué socio protector, y las llevaban don Francisco Albo, don Manuel Silva, don Carlos Pereda, el teniente coronel señor Clossas, el comandante don Balbino Pérez y don Manuel Ortega.

De Santander acudieron al entierro una delegación de la Unión Patriótica y varios amigos particulares del finado.

Don Manuel García Llano era uno de los oficiales de mejores dotes de mando, de más decidida vocación y relevantes aptitudes para la carrera militar, en la que había descollado, siendo muy brillante su hoja de servicios.

Ayudante durante mucho tiempo del general Martínez Anido, estuvo con él en Africa, y el actual vicepresidente del Consejo, que tuvo muchas ocasiones de poner á prueba las altas cualidades morales del señor García Llano, su valor y serenidad ante el peligro, su indomable energía, su clara inteligencia, su cultura y ese talento diplomático de que es uno de los más acusados matices el don de gentes, tenía en el mayor aprecio al joven oficial á sus inmediatas órdenes.

Al ascender á capitán, pasó nuevamente el señor García Llano á Marruecos.

Por su larga permanencia en el Norte de Africa y su conocimiento del problema marroquí, reunía inmejorables condiciones, siendo un eficaz colaborador del mando, así durante las operaciones como en la acción política.

Fué capitán del batallón expedicionario Andaluza, y al ser repatriadas estas fuerzas vino con ellas á Santona. Al nombrarse delegados gubernativos por el Directorio, le fué confiada la delegación de Santona-Ramales por el general Martínez Anido, que tenía en él gran confianza, y tan satisfecho quedó el Gobierno de sus servicios, que al reducirse las delegaciones por el actual Gabinete se le confió una de las que subsistían.

Su ecuanimidad y su talento, su clara percepción de la realidad, su simpatía personal, su flexibilidad y don



Con los años vienen dolores agudos: de espalda, de cintura, reumáticos, neurálgicos, etc., que harían la vida insoportable sin el

LINIMENTO DE SLOAN

que los combate y repele casi instantáneamente. Una ligera aplicación basta para traer alivio y consuelo. Téngase siempre en casa.

MATA DOLORES de Golpes, Contusiones, Calambres, Catarros, Neuralgia, Ciática, Reumatismo, Cintura, Pecho, Espalda, etc.

No requiere fricciones. Penetra por sí solo.

Hilario López Reigadas, de veintiocho años, de una herida contusa y extensa en la región parietal derecha. —Rufino Martínez Tejedor, de diez y seis años, de epistaxis.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

RODOLFO MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL PULMONES Y CORAZON RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO De diez y media á una y de tres á cinco. Gratis martes y sábados, de 5 á 6. BURGOS, 3.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA San Francisco, 21, 1.º, de once á una. Teléfono 8381.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Por real orden se ha declarado con carácter general que el real decreto de 6 de marzo último es aplicable á todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su fecha.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

Stro EL CAITERO Champagne

MANUEL S.-TRAPAGA Médico especialista en piel y secretas. Consulta de once á una y de cuatro á seis. Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

¿Está preparado el viaje? Una cosa falta sólo poner en el equipaje. ¿El qué? ¡Pues Licor del Potos!

Ayer entregó su alma al Creador la bondadosa señora doña Modesta Calderón Gómez, viuda de don Ramón Ruiz. El fallecimiento de la venerable anciana, que contaba con innumerables amistades en nuestra ciudad, ha causado profunda impresión entre cuantos la conocieron y trataron.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hijos, doña Felisa, doña Consuelo y don Joaquín Ruiz; hija política, doña Concepción Cueto, y demás atribulada familia, la sincera expresión de nuestra condolencia por la pérdida irreparable que hoy lloran.

INSRIPTOS Y LICENCIADOS El día 30 caduca el plazo concedido á los inscriptos de marinería de la Armada para proceder al canje de la cédula de inscripción por la cartilla naval militar, y el día 31 termina el que tienen para la presentación de revista anual reglamentaria los individuos sujetos al servicio militar que se encuentren en la reserva.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnóstico y terapia DIATERMIA LAMPARA DE CUARZO, curación especial del raquitismo ELECTRODIAGNÓSTICO Y ELECTROTHERAPIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA DE 11 A 1 Y 1/2 RIBERA (al lado del palacio de Correos Avisos: Teléfono número 3296

Dr. Pedro M.º Castro DE LA GOTA DE LECHE Especialista en medicina y cirugía de niños. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Marcelino 8, de Santuola, 2.—Tel. 8187.

Angel Rufz Zorrilla VAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3686

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidas ayer las siguientes personas: Pedro Tejera Rodríguez, de cincuenta y ocho años, de distensión muscular con probable fractura de la costilla del costado izquierdo.

—Dolores Pacheco Campo, de treinta y ocho años, de una herida incisa en la mano derecha. —Elena Fernández Alonso, de cuatro años, de quemaduras de segundo grado en el muslo izquierdo.

EL GRITO DE BATALLA

La sensacional película de episodios históricos y soberbia presentación, por los ases de la pantalla HOOT GIBSON y DUSTIN FARNUM y un numeroso y escogido elenco de estrellas. Mañana, miércoles, en el GRAN CINEMA.

Mañana, miércoles, en el GRAN CINEMA.

LEY DE PROTECCION A LA INDUSTRIA SEDERA

No nos vamos a referir a la de 4 de marzo de 1915, que señalaba una verdadera protección a la Sericicultura y bastaba para desarrollar en el país una industria dentro de los límites de sus modestísimos rendimientos económicos.

Hablamos del reciente real decreto-ley de 11 de octubre de este año que ya se nos está yendo de las manos, que sustituye a aquella ley, en cuantos preceptos del mismo se diferencian de los contenidos en la del año 1915.

Por el artículo 2.º se establece en Madrid una Comisaría de la Seda, integrada por gran número de miembros. Hasta el artículo 6.º, no dice el real decreto nada de particular; pero este artículo ya dice algo interesante, aunque no nuevo, que supere a lo dicho en la ley anterior respecto a protección económica sericícola.

Que se concede a los agricultores un premio de 50 céntimos de peseta por kilogramo de capullo fresco producido en España, con cargo al crédito establecido por la ley del 4 de marzo de 1915, y mientras no lo superen; es decir, que si el crédito se agota, no hay que contar con los dos reales.

A los hiladores, con cargo al mismo crédito, se les concede 25 céntimos por kilo de capullo fresco español, hitado en España.

Nosotros no diríamos que se concedían 50 céntimos a los agricultores, sino a todos los criadores de gusanos de seda, porque lo pueden ser sacerdotes, médicos, zapateros, etc., sin necesidad de ser agricultores, al menos en estas tierras del Norte, donde los medios de vida, desconocidos e imposibles de conseguir en las zonas típicas sederas, permiten disponer de terreno a infinidad de individuos que no manejan el arado.

Todavía no hemos leído todo el contenido del flamante real decreto; así es que no sabemos si conservará los premios que seguía otorgando la ley anterior (suponemos que sí), que eran: A los cultivadores y "Sociedades legalmente constituidas" que cultiven moreras, por cada pie, 50 céntimos.

Por cada metro de seto ó tocón, 25 céntimos.

En este último habría que distinguir, porque entendemos que no es lo mismo un metro de seto que un tocón, porque éste, ó yo no sé español, ó es la parte que queda de tronco de un árbol cortado por el pie, y, en este caso, es una cosa inútil para el objeto. Debe aclararse.

Hace años, solamente en la provincia de Murcia pagó el Gobierno por el concepto de 50 céntimos de premio por kilo de capullo fresco cosechado, 400.000 pesetas. Léase "cuatrocientos mil" pesetas, lo cual da idea del número de criadores que hay en esa provincia.

Por seda hilada desconocemos ya importancia de los premios, y como por la calidad de la seda española, la mayor parte, acaso todo lo que se recoge, se exporta, es posible que el Estado no haya desempleado gran cosa, porque, aunque no se señala, debe premiarse la seda española destinada a los tejidos en España. Un pequeño cálculo nos permite concebir la cuantía de los premios, si el millón y medio de kilos de capullos que se recogen en la nación se hilase en la misma. Millón y medio de reales, que, traducido en pesetas, serían 375.000.

A los cultivadores de moreras no sabemos qué cantidad les habrá correspondido; pero si será conveniente recordar a la Diputación provincial de Santander su carácter de "cultivador", y que solicite de la Comisaría de la Seda los "veinticuatro mil reales" que, como tal, la corresponden, ya que ha plantado doce mil ejemplares, que lozanamente han prosperado.

Con ello dispondría de recursos para atender a los grandes y laboriosos cuidados que el plantío requiere este año, abonos y labores correspondientes, para poder repartir los árboles desde el año 1928, porque ahora tiene que podar las plantas una a una, dejándolas a poco más de diez centímetros del suelo y sin brote alguno, aporcar las filas para abrigar las raíces, limpiar el terreno de malas hierbas, abonar a la salida del invierno y al brotar de nuevo las plantas ir suprimiendo "planta por planta" todas las yemas, excepto la superior. Para dar el porte debido a los árboles, y son "doce mil".

Y siguiendo con los premios sericícolas, vean los cultivadores de moreras cómo nuestra recomendación de plantación en seto puede ser conveniente, puesto que, por metro, podrán obtener un real además de acelerar la producción de hoja y facilitar la recogida y la crianza del gusano, puesto que ésta podría hacerse por ramas cortadas, provistas de todas sus hojas en vez de coger éstas a ordeño y suministrarlas casi una a una, lo cual redundaría en economía de tiempo.

No notamos en lo leído del real decreto algo que se refiera a regularizar el precio del capullo sedero, que, para que el productor obtuviera un rendimiento apreciable, no debiera ser inferior a "diez pesetas" el kilogramo.

Difícil será llegar a tal precio, dada la calidad de las representaciones (de algunas) que integran la Comisaría de la Seda, ni aun contando con la de la Asociación de Sericultores de Levante, en Murcia, que representaría un solo voto, ni otras instituciones, pues los intereses creados son muy respetables. Pero la seda, su uso es un verdadero lujo, y una de las ó su fabricación tiene un verdadero enemigo en la seda artificial, ó nada tiene que temer de ésta, respecto al uso y consumo de la seda legítima, y en este caso, se pagará, como hoy, a elevado precio y nada significaría un aumento para el criador de gusanos de

cuatro pesetas el kilo de capullo. Hoy éste se vende a seis pesetas. El kilo de seda hilada ¿sabe el lector cuánto cuesta? Pregunte, y si se lo ofrecen por la cantidad que resulte de sumar seis pesetas veinte veces, aproveche la ocasión.

Sucede con los productos sericícolas lo mismo que con todos los procedentes de la agricultura. El productor obtiene precios irrisorios; pero con esos productos, los intermediarios, los fabricantes y comerciantes, se enriquecen.

La obra humana no puede ser perfecta, dada la imperfección innata al hombre; pero una obra nacional, como se pretende que sea la de la Comisaría de la Seda, debe abarcar mayores horizontes y estimular en general. Así encontramos defectuoso el apartado g) del artículo séptimo del real decreto, que dice: Concesión de premios a los maestros y curas párrocos que se distinguen en la labor de divulgación de la sericicultura. Y los españoles que, sin ser ni curas ni maestros, dispongan de condiciones, medios y voluntad, y lleven a cabo la divulgación, ¿no son acreedores a estímulo oficial?

Crean los fomentadores de la sericicultura española que el remedio a la escasa producción está en el precio del capullo, y si no se llega a una remuneración por kilogramo, capaz de indemnizar del tiempo, gastos y atención que la crianza del gusano merece, con arreglo a las necesidades de la vida moderna, ni el Gobierno verá satisfechos sus patrióticos deseos de detener una exportación grandísima de dinero español a cambio de la importación de seda hilada y tejida, ni los fabricantes de Barcelona y de Valencia dispondrán de la primera materia española para sus manufacturas sederas. La producción de capullo quedará reducida a los límites actuales de una industria rutinaria y mísera en las mismas zonas rurales que al presente, para abandonar el todo en cuantos modernos medios de vida más prósperos invadan esos países.

¿Cómo va a aclimatarse decisivamente en regiones en que la vida rural se lleva por los medios de que dispone, hasta con lujo?

La sericicultura tiene que dejar de ser la "industria del pobre", para convertirse en lucrativa en todas partes de España; de lo contrario, cuantos esfuerzos se hagan en su fomento y desarrollo, serán nulos.

Morus ALBA

LOS MONTAÑESES EN AMERICA

Dos homenajes merecidos.

En los centros de la Ciencia y del Trabajo de las Repúblicas de América se destacan con frecuencia con extraordinario relieve los nombres de personalidades nacidas en la Montaña, que por su saber ó por sus iniciativas constituyen siempre un honor para España.

La Prensa de América, cuyas columnas son frecuentemente portavoces de la valía de muchos de nuestros compatriotas, dan cuenta extensamente de las demostraciones de cariño y de admiración que un montañés ilustre, el profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la República Argentina doctor Avelino Gutiérrez, ha sido objeto con motivo del homenaje celebrado en su honor al cumplir la edad reglamentaria para su jubilación.

El Gobierno argentino, la Universidad, los estudiantes de Medicina, el Círculo Médico de aquel país, y cuanto representa la intelectualidad en la capital de Buenos Aires, se asociaron a la manifestación de afecto y de respeto al sabio doctor sobano, que durante un cuarto de siglo ha sido la figura más justamente elogiada de la Facultad de Ciencias Médicas bonaerense.

El homenaje tributado al doctor Gutiérrez ha constituido uno de los más admirables actos en honor de los hijos de España, encarnada en la figura austera, venerable, y el espíritu claro y recto del maestro.

Como presente del homenaje al ilustre cirujano y catedrático, sus compañeros y alumnos le obsequiaron con un artístico busto, obra de un notable escultor italiano, y un pergamino, que contiene las firmas de todo el Claustro universitario y de los médicos argentinos, y de los alumnos.

En un orden más modesto, puesto que se trata de un hombre de trabajo, al que ha dedicado todas sus actividades hasta alcanzar una honrosa posición social y sólido prestigio en el mundo de los negocios cubanos, se ha celebrado en la Habana un homenaje en honor del conocido santanderino don Julián Alonso, director gerente de la Naviera Cubana.

Tiempo hace que la empresa Naviera Cubana preparaba una demostración de cariño y de reconocimiento a su gerente, retrasando este acto por encontrarse el señor Alonso descansando en Santander.

Ahora, a su llegada a la Habana, en el edificio que ocupa la importante empresa naviera, se ha colocado una artística placa en la que se hace constar que, gracias a las dotes de trabajo é iniciativa del respetable caballero santanderino, la flota cubana ha alcanzado la enorme importancia que hoy tiene en la vida de aquella República.

El homenaje de los argentinos al hombre de ciencia, como el de los cubanos al hombre de trabajo, constituyen para la Montaña un timbre de legítimo orgullo.

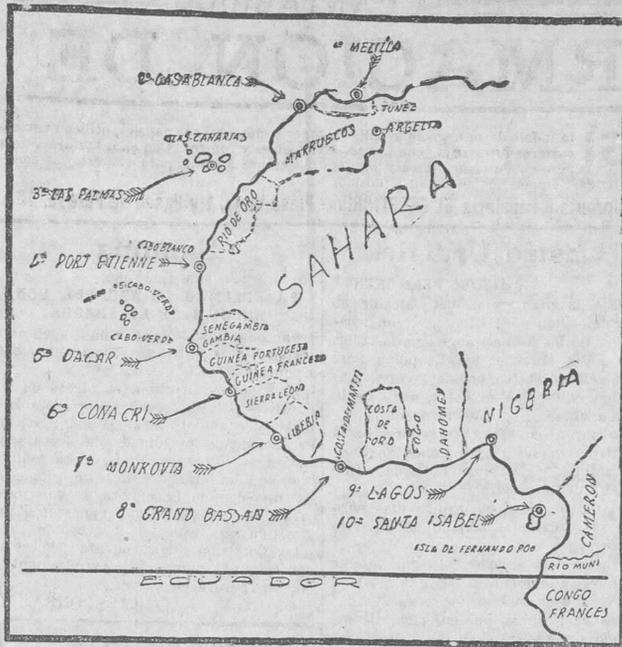


GRAFICO DEL RAID A GUINEA.—La difícil y arriesgada empresa aérea fué iniciada por los hidros de la escuadrilla "Atlántida", que salieron de Melilla para Casablanca el día 10 de diciembre y ha sido llevada a término con el más brillante éxito el día de Navidad, en que los tres hidros amaron en la capital de Fernando Pó. Las flechas de nuestro gráfico señalan las diferentes etapas del vuelo.

EL ENCANTO DE LA NIEVE

“SI ESTA CAYENDO, QUE CAIGA...”

Como si al amanecer hubiese pasado por la carretera, huyendo de la claridad dolosa, una tribu errante de gigantescos titanes "quinquilleros" ó de corpulentos cíclopes gitanos, cada huella es una amplia y profunda cavidad, una poza de agua y lodo rodeada de algodón en rama. Han cometido una profanación los madrugadores, que para irse en el tren-tranvía no han respetado la belleza inmaculada de la nieve... "¡Hay medio pie!"—ha dicho una voz avisadora. Lo ha dicho porque los hombres, en estos tiempos de la microbiología, fijamos mejor nuestra atención en lo pequeño que en lo grande, y del brial de pieles de oso polar en que anoche se envolvió el paisaje, más atentos que a la extensión a la profundidad, no medimos los kilómetros, sino los centímetros... "En mi país no hay luz desde que aquí viniste tú!"—se le dice a la nieve, porque los cables conductores del fluido eléctrico, con el peso de sus gruesas fundas de arca congelada, han vencido la resistencia de los aisladores y han caído sobre los campos y los caminos, con su aspecto fantástico de enormes macarrones blancos...

—Esto es—se oye decir—un paisaje moscovita!... Aspiramos el ambiente helado de la Unión de las repúblicas soviéticas!... Ese guardaaguas, herméticamente encerrado en su capote, con su gorra merengada y sus charreteras de arroz con leche, está como para comerse!... ¡Y que no podrá decir que si le oye Trotsky no lleva frío!... Tiene el rostro amoratado de un agente secreto de la Checa, encargado de averiguar en qué ajos nuevos anda metido Zinovieff!... Debe de llamarse Miguel Kovalchuk ó Sergio Galovín... ¡Sería un absurdo que se llamase Restituto Pérez!...

En las laderas, árboles esqueléticos, plantas desnudas que esperan a pie firme a que abra la primavera su guardarrropía de verdes hojas; troncos limpios, coronados por la fronda perenne, a la que ha encanecido la mala noche que ha pasado; un bosquecillo que fué espeso y que tiende a desperdigarse, de tantos claros como abrieron en él las hachas implacables de los leñadores; guardando la vía, los pinos centinelas, rotomados por la verde copa, ahora cenicienta, gris, enardecida como la pelambre de una Sarcúeta octogenaria; una hilera de castaños exóticos, pelados, esculificados, consumidos por el desdén, ¡que nadie quiso recoger su fruto amargo!; y los arbolillos enanos, curiosos como rapaces, que se asoman a las tapias y que son ahora plantas de adorno, convertidos los extremos de sus quimas en grandes florones niveos... Allí, entre las viviendas de muro y tejado, sin relieves artísticos que puedan festonear la nieve, el débil ramaje de los arbustos sostiene unas capulillas esmaladas, de templo bizantino ó de tumba de califas, y en los huertos, algún árbol frutal adorna sus ramas bajas con finas puntillas de equipo de novia y ostenta en su quimaje enhiesto y altivo nidos llorones de casco de gala... Cuestas arriba, declives tersos, superficies lisas ó resquebrajadas de piedra adusta, sin una planta de monte bajo, sin un matorral, sin un espiño, sin un garabato carriñoso trazado en la vertiente por los zarzales...

NOSTRADAMUS

Notas deportivas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA Como último aviso, se previene a todos los clubs afectos a esta Federación, que figuran como deudores de la misma, que el día 31 del corriente expira el plazo señalado para cancelar sus saldos, y de no hacerlo así serán dados de baja, cumpliendo lo preceptuado en el correspondiente reglamento.

JUGARAN LOS SUIZOS EN MADRID ANTES QUE EN SANTANDER? Copiamos de "El Liberal", de Madrid, lo siguiente:

"En el próximo mes de abril jugará, probablemente, la selección de Berna contra la del Centro. Los suizos estarán representados por el mismo equipo que los represente en Santander, contra el equipo nacional español."

El comentario que nos sugiere estas líneas no puede ser más contrario a que sea una realidad la noticia del diario madrileño. Demostrado ha quedado ahora, con motivo del partido recién jugado contra Hungría, que la celebración en Madrid de ese encuentro con anterioridad al que han de jugar las selecciones nacionales, resta notablemente el interés de la lucha, puesto que sólo sirve para señalar el posible resultado de la misma.

Creemos, pues, que conviene prevenir oportunamente, para lo cual nuestra Federación debe hacer presente al Comité Nacional las razones que justifican la lógica oposición, ya que con ese encuentro, a celebrar en Madrid, se aminorará la importancia del que suizos y españoles han de jugar en nuestra ciudad.

LLOVERAS ARBITRARA EL PARTIDO HUNGRIA-PORTUGAL

Al fin, los húngaros, después del partido contra España, se han decidido a jugar contra la selección portuguesa. El Colegio Nacional de Arbitros, requerido por la Federación de Portugal, ha designado para arbitrar dicho encuentro al colegiado catalán señor Lloveras, tan conocido por nuestra afición, después de aquella actuación, célebre por lo desafortunada, tenida en los campos del Sardinero.

SE CONSTITUYE LA "SOCIEDAD DE APICULTORES DE CANTABRIA"

Bajo la presidencia del presidente de la Diputación, señor López Argüello, y del director de la Granja de Guarnizo, señor Lastra Eterna, ha tenido lugar ayer, a las once de la mañana, la anunciada asamblea de apicultores montañeses, asistiendo al acto los señores siguientes: don Fidel Obregón Quintana, don Obregón; don Antonio López Maza y don Emilio Durante, de Villanueva; don Claudio Echevarría y don José María Cortiguera, de Peñacastillo; don Julián Castaneda, de Herrera de Camargo; don Vidal Díez de la Serna, de Ontaneda; don Pablo Valladolid, de Muriedas; don Valeriano Rivas de Revilla; don Eloy Abascal Ruiz de Selaya; don Pedro Francés de Reocín; don José Fernández de la Reguera y don Joaquín Losada de Maliaño, y don Antonio y don Adolfo Vallina, y el doctor Llerandi, de Santander.

El señor López Argüello pronunció unas elocuentes palabras de saludo a los concurrentes, haciéndoles ver la importancia que en otras naciones ha alcanzado la apicultura y la necesidad y gran conveniencia de establecer en nuestra provincia cotas apícolas de previsión para la mejor defensa de los intereses de la industria, haciendo resaltar el valor social y económico de estas instituciones. Ponderó la transcendental obra que está llevando a cabo en la provincia el señor Lastra Eterna, relacionada con la apicultura y, en general, con las pequeñas industrias rurales. Terminó mostrando a los reunidos los magníficos planos confeccionados por el señor Lastra Eterna para la instalación de los colos en proyecto, y que serán instalados en Valdelella, Revilla, Maliaño y en Reocín, el de este pueblo a expensas de la Real Com-

pañía Asturiana, que ha dado para ello toda clase de facilidades.

Después de hablar el señor López Argüello, lo hizo el director de la Granja de Guarnizo, nuestro distinguido amigo y colaborador señor Lastra Eterna, el cual hizo ver la conveniencia de formar por los apicultores montañeses, ya bastantes para ello, un Sindicato ó Cooperativa, necesario para la mejor colocación de los productos obtenidos y para la adquisición favorable de los aparatos y objetos necesarios a la industria. Leyó el proyecto de reglamento por el que había de regirse ésta, que fué aprobado por la asamblea, proponiendo a continuación que para mejor intensificar la propaganda de la apicultura en la Montaña, se creará una revista, aparte de organizar una serie de conferencias a cargo de personas especializadas en estas cuestiones.

Conformes los reunidos con las ideas expuestas, se procedió al nombramiento de Junta directiva provisional, que quedó constituida como sigue:

Presidente, don Antonio Vallina; vicepresidente, don Claudio Echevarría; tesorero, don Adolfo Vallina; contador, don Joaquín Sánchez Losada; secretario, don Pablo Lastra Eterna, y vocales, don Eloy Abascal Ruiz, don José María Cortiguera, don Fidel Obregón y el doctor Llerandi.

También se convino en que, provisionalmente, quede instalado el domicilio social en la Granja experimental de Apicultura de Guarnizo.

Puso fin a la reunión el presidente de la Corporación provincial con nuevas palabras de aliento a los reunidos, a los que prometió el más entusiasta apoyo de la Diputación.

Cámara Oficial Minera de la provincia.

Celebró su sesión ordinaria la Cámara Oficial Minera de Santander, bajo la presidencia del señor Cabañas, y con asistencia de los señores González Domenech, Piñero (don Modesto), Gutiérrez Canales, Quirós, Falcó, letrado señor Escaladillo y secretario, señor Asensio.

Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: Oficio del ingeniero jefe de este distrito minero, solicitando una copia del censo enviado por esta Cámara a la Dirección General; besalamanos del presidente de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad, invitando al acto de distribución de premios con motivo de la fiesta nacional del Día del Ahorro, y del alcalde, gobernador civil, presidente de la Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio y presidente del Consorcio constructor del cuartel para la Guardia civil, invitando a los distintos actos organizados en honor del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y de los ministros de Fomento y Gobernación, y cartas de los señores Hugo Zeller, de Linz (Austria), solicitando datos sobre piritas y azufre, que se le enviaron de conformidad con los datos pedidos por esta de Santander a las Cámaras de Huelva y Teruel; de la Cámara Minera de Barcelona, enviando también los datos que se habían pedido sobre minas de Bausita; de la Sociedad Minas de Cartes, enviando para su visado por esta Cámara una instancia sobre importación de maquinaria, y oficio de la Junta organizadora del monumento nacional al excelentísimo señor marqués de Estella, invitando a esta Cámara a contribuir a la suscripción abierta para la erección del mismo, acordándose contribuir con la cantidad de 50 pesetas.

El señor González Domenech, primer vicepresidente, da cuenta de los actos a que asistió en representación de la Corporación, por ausencia del presidente, con motivo de la estancia en Santander del jefe del Gobierno y de los ministros de Fomento y Gobernación. Se da lectura al acta de la VI asamblea de Cámaras Oficiales Mineras, celebrada en Madrid en los últimos días del pasado noviembre, a la que asistió representando a esta Cámara el secretario de la misma. Fué objeto principal de esta asamblea el estudio y propuesta de modificaciones al reglamento sobre Abolucostomiasis, que se hicieron sobre la base de sostener como principio esencial las propuestas por esta Cámara, las cuales han sido tenidas en cuenta por el Poder público al dictar el reglamento referente a esta enfermedad, y que ha aparecido ya en la "Gaceta" del 9 del corriente. En este reglamento se declaran las minas de nuestra zona minera como inadecuadas para esta enfermedad, quedando, por lo tanto, exentas de instalar laboratorios, retrétes y todas aquellas medidas sanitarias que en las primitivas disposiciones se señalaban, quedando como única obligación para los explotadores de las minas de nuestra provincia el de un reconocimiento personal, único, de los obreros que trabajan actualmente y que entren a trabajar en lo sucesivo, reconocimiento que estará a cargo de los facultativos de las Empresas.

Con relación a la crisis minera del hierro, que tanto se deja sentir, esta Cámara ha venido haciendo constantes gestiones, en unión de las demás igualmente interesadas, cerca del Gobierno, con el fin de conseguir remediar esta crisis gravísima por que atraviesa esta rama de la minería, gestiones que intensificó últimamente en vista de que esta gravedad se agudizaba más cada día, por lo que puesta de acuerdo con las Cámaras Mineras de Almería y Vizcaya, principalmente

interesadas en este asunto, emprendió reservadas y activas gestiones, que han dado por resultado la reciente disposición de la Presidencia del Consejo de ministros publicada en la "Gaceta" del 16 de este mes, por la que queda en suspenso la percepción, por parte del Estado, de los derechos de exportación, establecidos en las partidas 5, 6 y 10 del vigente arancel de exportación, y por lo que hace al mineral de hierro, a que se refiere la partida 6, la desaparición de 0,20 pesetas oro que gravaba la tonelada. Tenemos conocimiento de que en breve aparecerá una nueva disposición rebajando 25 céntimos de la peseta que actualmente grava la tonelada de este mineral por concepto de derechos de transporte marítimo.

Se da cuenta de una real orden suspendiendo temporalmente el derecho de registro en la zona costera de esta provincia.

Iguamente de una real orden del Ministerio de Hacienda abriendo una información sobre el proyecto de tributación directa y creación de un impuesto sobre las rentas y ganancias de toda clase.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Almacenes EL RECLAMO Gran surtido en géneros de punto... SERGIO CASTILLO - Compañía 11 - Santander

Música y Teatros.

Asociación de Cultura Musical.

Mañana, miércoles, 29, y el viernes, 31, tendrán lugar, a la hora de costumbre, las reuniones V y VI, correspondientes al mes de diciembre. Estas reuniones estarán a cargo de dos artistas catalanes, muy jóvenes los dos, y han sido consagrados por todos los públicos donde han actuado como artistas de mérito nada común, y merecido los mayores elogios de la Prensa.

Martín Cabis es un violinista de sensibilidad exquisita. Su impecable mecanismo y serena maestría revelan en él una personalidad artística de primer orden.

Federico Longas celebró su primer concierto de piano a los doce años, y a los quince obtenía en Barcelona el premio Ríster. Ha actuado ya como solista con la orquesta de Pablo Casals, Filarmónicas de Boston y de Chicago, bajo la dirección de Strauss y Strawinsky.

Con estos antecedentes y los selectísimos programas que han de interpretar estos distinguidos artistas, cabe esperar dos hermosos conciertos.

En el próximo mes de enero habrá también dos reuniones. La primera tendrá lugar el martes, 11, y estará a cargo del célebre cuarteto Capelle, de París, compuesto por señoritas, interpretándose cuartetos de Mozart, Schumann y Borodini.

La segunda será al día siguiente, miércoles, 12, y en ella actuará la célebre cantante Nina Kochitz, que actuó con gran éxito en la Filarmónica de Bilbao en la pasada temporada, y el día 8 actuará en la Filarmónica de Madrid, donde va por segunda vez.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Rafael Estrafí Médico de la GOTA DE LECHE Isabel, II, 6, 2.º - Consulta de once a una. Teléfono 2445.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de diez a once y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, 2.º; teléfono 3367.

EL CANTARRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETS

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo don Celestino García, quien permanecerá entre nosotros una temporada.

Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad nuestro apreciable convecino don Gumersindo Ingelmo. Lo celebramos.

Ha llegado de Madrid el joven y culto abogado don Andrés López Fontecilla.

Dr. R. SALMONES OCULISTA. EX ALUMNO DEL INSTITUTO OPTALMICO NACIONAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Julián Ceballos, 21, 1.º - TORRELAVEGA

NACIMIENTOS

En Sierrapando ha dado a luz una niña doña Concepción Gereda, esposa de don Paulino Peña Arozamena.

MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio en nuestra ciudad la agraciada joven Jesusa Barreda Ibáñez con don Agustín Turbe Arce, y la bella señorita Virginia Cayón Prieto con don Mariano Lavín Ruiz.

Doctor J. JUANCO. Especialista en enfermedades de estómago, hígado, e intestinos. Rayos X. - Medicina general. Consulta diaria. - Plaza Mayor, TORRELAVEGA

¡POR HUMANIDAD, DON IDIAR! Días atrás le pedimos al señor Díaz Bustamante que se dignase ordenar fuesen colocadas en las oficinas del Juzgado municipal unas estufas ó "cacharros" análogos, con el fin de aminorar el frío que allí se nota, en bien de la salud y el bienestar de los empleados de aquellas oficinas.

Como hasta la fecha no hemos sido escuchados, nuevamente nos dirigimos, respetuosos, a nuestro alcalde, para que se sirva atender nuestra queja, dando así satisfacción a los oficinistas de aquellas dependencias municipales, los cuales, en días crudos como el de ayer, se ven obligados a paralizar sus trabajos por exceso de frío.

Esperamos que, una vez comprobada la veracidad de la necesidad denunciada, el señor Bustamante ha de poner a tal deficiencia un inmediato remedio.

Dr. RAMON PALACIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una: Mártires, 3, 2.º TORRELAVEGA

Cabezón de la Sal. PARA EL SEÑOR INTERVENTOR DEL ESTADO

El día 15 del actual declamé a usted en esta sección que el tren número 6, descendente de Oviedo a Santander, llegaba a ésta con 24, 26 y 30 minutos de retraso hacia muchos días, y le prometíamos el envío de una postal diaria, como recordatorio de esa informalidad ferroviaria, en cada día que fuese comitada.

Sabemos que usted se enteró de nuestra queja y que usted ha cursado a quien corresponde los retrasos que dejamos señalados; pero el remedio no le hemos visto, porque desde aquel día sigue el tren número 6 pasando con mayores retrasos que los que le decíamos y usted conoce.

Esto es intolerable; es inadmisibles que se tolere ese retraso diario y escandaloso en un recorrido tan corto.

¿Causas del mal servicio que denunciamos? Usted debe saberlo.

¿Remedios? Usted los conoce. Y, si usted, conociéndolos no está capacitado para imponer a esas faltas el justo correctivo que merecen, que las imponga quien debe y quien puede.

Los viajeros, a quienes se exige el máximo de tarifas, el máximo de cumplimiento del reglamento de Policía de ferrocarriles, el máximo de paciencia y el máximo de algo... de algo que no acierto a decir, piden que esto termine. ¡Son más los que viajan que los señores que forman esa Empresa! Y son las víctimas los viajeros que la sostienen.

El que paga y esto no es nuevo—tiene derecho a que se le dé, por lo menos, lo que paga, ó un poco menos, si usted quiere, pero que el menos no se convierta en abuso.

CONVOCATORIA. La Directiva del Escudo F. C. nos dice que el día 29 del actual se celebrará, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, la asamblea anual, en la que se tratará los asuntos siguientes: Renovación de la actual Junta directiva, lectura de la Memoria anual y otros asuntos de gran interés.

DEL ASTUR. DIARIO INDEPENDIENTE. SE PUBLICA EN OVIEDO. Anuncios, Fúnebres de defunción y Suscripciones para el mismo, se reciben en EL CANTABRICO

Ni un solo socio debe faltar a esa reunión, de la que es probable dependa la vida ó muerte de esta Sociedad deportiva y artística, que tanto esfuerzo ha costado para sostenerla.

LA FERIA DE SANTA LUCIA. Esta renombrada feria de ganado vacuno que en el próximo lugar de Santa Lucía debió celebrarse hoy, no se ha celebrado.

La nieve cae, desde hace dos días, con persistencia inusitada. La nieve cerró los senderos, ha cortado el paso que de los pueblos altos conducen al ferial, ha igualado, traidora, las sinuosidades del camino, y en estas condiciones es peligroso bajar, subir y moverse cuando se arrea una piara de ganado. ¡Ni un solo feriante sobre el ferial, alfombrado en armijo!

Esta feria, suprimida por el temporal, ha sido un contratiempo para Cabezón, y para la comarca; unos cuantos miles de pesetas, unos cuantos miles de ellas que debieron circular en este día, esperan otro mejor para rodar, irradiando bienestar ó cubriendo necesidades de momento.

PARA REYES, el mejor regalo mediano marca ORO. Venta exclusiva: Susosores A. Blanco, San Francisco, 9.

Laredo. MUERTE SENTIDISIMA. La larga y grave enfermedad que desde hace tiempo venía minando la existencia del cortés y culto delegado gubernativo de esta zona, tuvo ayer fatal desenlace.

El fallecimiento del que fué pundonoroso y valiente capitán del Ejército español don Manuel García Llano ha causado en este Municipio honda y penosa impresión.

A las dotes de energía y capacidad, que tanto le distinguieron en el ejercicio de sus altas funciones, uníase en todas las ocasiones exquisito trato y una marcada afabilidad, con cuyas prendas supo conquistar el cariño, a la par que el respeto, del vecindario en general.

Para el puesto que este caballero militar desempeñaba entre nosotros, difícilmente se encontraría hombre que pueda sucederle con ventaja.

Unímonos de todo corazón al tanmenso y acerante dolor que sufren hoy su amatísima esposa, hijos y demás familia.

Descanse en paz el intachable caballero y el valiente militar que la cruel Parca nos ha arrebatado para siempre en lo mejor de su vida, dedicada por entero al servicio de la patria.

FIDEL ALVARES QUIJANO. PRACTICANTE. 15 años de práctica. Especialidad en masaje facial.—Juan de Alvar, 9 (interior).

EXTRAVIO. Del pueblo de Solares han desaparecido el día 23 del corriente una yegua roja de seis cuartas y media de altura, marcada en el anca izquierda con las iniciales A. G., de ocho años de edad, y un potrero, de dos años, pelo negro, ambos con la cola cortada.

Será gratificado quien los entregue ó indique su paradero a don Benjamín Quintana, en dicho pueblo.

PURGANTE YER. Necesario para vivir bien. Peligra constantemente su salud, si descuida usted la limpieza de su aparato Gastro-intestinal. EL PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Es la golosina de los NIÑOS. El mejor para ADULTOS Y ANCIANOS

SI la índole de su negocio le obliga a tener pendientes sus papeles, utilice nuestras cartonas Monch, con índice, extensibles y fuertes. Con ellas evitará Ud. la pérdida de documentos y los tendrá siempre a mano para contestarlos cuando tenga tiempo. Véalas Ud. hoy mismo. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1 y Paseo de Pereda, 18.

Castro Urdiales. COMISION PERMANENTE. Bajo la presidencia del alcalde en ejercicio, don José Rivero, y con asistencia de los señores don Cecilio Mar, don Félix Maza y don Leopoldo Pascua, celebró sesión ordinaria esta Comisión, y, leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Quedaron enterados los señores de la Comisión de las disposiciones de interés publicadas en los "Boletines Oficiales" de la provincia.

Se da un plazo de quince días para que se proceda al arreglo de un pozo negro.

Proceder al arreglo del muelle Sur de nuestra dársena.

Se concede nueva prórroga de dos meses de licencia, por enfermo, al empleado de Arbitrios Cornelio Martínez.

Reducir la cuota que paga Josefa Ibarrodo por impuesto de un orgánico que amenzan bailes públicos.

A la Comisión de Hacienda pasa un escrito de los empleados de Secretaría pidiendo aumento de sueldo.

Abonar el impuesto de los haberes de una mujer que, durante unos días, ha hecho la limpieza del Matadero.

Contribuir con 100 pesetas a la suscripción para los damnificados de Cuba.

Que por la Administración de Arbitrios se pase diariamente parte de la recaudación, para exponerla al público.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

NOCHEBUENA, NAVIDAD Y DOMINGO. IMPRESIONES. Tres días de fiesta, pero pocas cosas tenemos que decir. Que ha nevado, cuajando hasta en la misma orilla del mar, lo saben ya en Buenos Aires. Y que ha hecho frío lo diría hasta Pero Grullo.

La nota sobresaliente de las fiestas, la ha constituido los dos hermosos bailes que las tardes del 25 y 26 se dieron en el amplio salón de la veterana Sociedad Coral, donde se congregó un número que, si el lector conoce este bello rincón del Cantábrico, su sólo enunciado basta para formarse una idea de tan agradables reuniones.

Los establecimientos públicos y los teatros de la villa y el circo han estado concurridísimos.

CAPTURA DE ORTIZ DE ZARATE, FUGADO DEL DUESO. Cuando salíamos esta mañana de casa, nos han enterado de que esta mañana fué detenido en la modesta posada de doña Josefa Arruti, donde se había alojado anoche, el penado Ortiz de Zárate, de cuya evasión del penal del Dueso se ha ocupado estos días la Prensa.

Momentos después hemos visto pasar, esposado, al Ortiz de Zárate, acompañado del sargento Carrasco y dos guardias civiles que, sin duda, se dirigen del cuartel—a donde primeramente le llevaron condeñado—a la cárcel. Iba mal trajeado y con boina; y después nos hemos enterado de que era el traje de penado sin los visos, que los había arrancado.

HABLANDO CON EL SERGENTO CARRASCO. Nos hemos entrevistado con el amigo Carrasco, y nos ha dicho que anoche tuvo noticias de que Ricardo Ortiz de Zárate debía de estar aquí.

Tan pronto como recibió la noticia, movilizó las fuerzas a sus órdenes y puso una pareja a la salida de la ciudad, por la carretera de Bilbao, y él con dos parejas recorrió cafés y otros establecimientos sin ningún resultado.

A pesar de su deplorado estado de salud, no desmayó por ello y empezó a practicar reconocimientos en las casas de huéspedes donde se hubiera alojado algún nuevo viajero.

Y a las cuatro ó cuatro y media de la madrugada dió con Ricardo, quien dormía tranquilamente.

Al ser despertado por el sargento Carrasco, dijo: Ya nos hemos encontrado, sargento.

—¿Me esperaba usted?—contestó el sargento.

—No, pero los que andamos así, en uno u otro momento tenemos que caer—replicó el preso.

Seguidamente se vistió y fué llevado al cuartel.

Allí declaró que antes de escaparse estuvo escondido tres días debajo de unos maderos, dentro del penal, y una vez conseguida la libertad, en Santoña cogió un bote que tenía los remos con cardado. Pero halló un trozo de otro remo, y con él se apañó para llegar a Tréto. Allí dió una peseta a un niño para que cuidara del bote y emprendió viaje para Bilbao. A nuestra ciudad llegó ayer, en el autobús que hace el servicio a Tréto y tiene su llegada a las seis y media, y estuvo en el teatro de la villa viendo el cine. Después cenó y se acostó, abonando antes cinco pesetas por el alojamiento. Se le encontraron en su poder ocho pesetas.

El sargento Carrasco espera órdenes del señor gobernador civil, a quien ha dado cuenta de la captura de Ricardo Ortiz de Zárate.

ROYALTY. GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

enviar a la citada cárcel una espléndida y abundante comida el día de Pascua, mereciendo su caritativa conducta toda clase de agradecimiento.

DEL ARTE MUDO. Han hecho "su agosto" en estos días los colosales llaniscos.

El crudísimo tiempo que venimos disfrutando contribuyó poderosamente a que las secciones de las cinco y siete de la tarde, de nuestros cines, se viesen repletísimas de público; no así la última de la noche, aunque, sin embargo, no faltó buen número de "héroes" que, desafiando a la "diosa pulmonía", tuviesen la humorada de hacer oposiciones al "entre" y a las facturas de las farmacias.

Las cintas proyectadas en el Salón Moderno con éxito positivo fueron "Ricardito es un as" y "Como aquella mujer..."

Las pasadas por la pantalla del Benavente, "La segunda juventud" y "Un trono vacante", merecieron la aprobación del respetable.

ECOS SOCIALES. Saludamos en esta villa a nuestro buen amigo don Aurelio Novoa, digno oficial del Gobierno civil de la provincia.

—Pasó unos días entre nosotros don Norberto Madiedo García, culto empleado del Banco de Oviedo.

—Ha llegado de Bilbao el conocido poeta y autor dramático don Francisco Carrasco.

ENFERMO. Desde hace algunos días se encuentra en cama, retenido por pertinaz dolencia, nuestro apreciado convecino don Ricardo Fernández.

Le deseamos pronto alivio.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

Reinosa. SUEÑOS QUE QUISIERA VER REALIZADOS. La última noche ha sido para mí una constante pesadilla, y en los pocos ratos que logré conciliar el sueño me creí transportado al nuevo Reinosa, de donde saqué las gratas impresiones que voy a comunicar a mis lectores antes que los cientos de turistas que encontré en mi camino puedan adelantarse a publicar lo que les hizo llegar hasta la capital campurriana.

En vez de aquella estación del ferrocarril deficiente y fea, ahora, de golpe y porrazo, hubo de visitar la nueva, construída por la Empresa del Norte, que me resultó admirable y llena de cuantas comodidades podrían exigirse.

Desde ella me trasladé a la del nuevo ferrocarril del Mediterráneo, y en verdad que la poderosa Empresa no había regateado nada en cuanto a la instalación, pues enclavada en tan bello paisaje, tenía que ser soberbia, para mejorar la anterior y ponerse a tono con la que ha establecido la Empresa del ferrocarril de La Robla a Valmaseda.

Esta estación y, por lo tanto, la comunicación directa entre Bilbao y León, se la debemos a la realización del imponderable pantano del Ebro, por cuyo lago hicimos un delicioso viaje en canoa automóvil para visitar el hermoso balneario de Corcoeta.

En nuestra excursión admiramos el imponderable paisaje que le adornan, las nuevas casas con que han de cambiarse las viejas de los que protestaban de la ejecución de tan extraordinaria obra.

La pesca constituye hoy una importante riqueza y se exporta en grandes cantidades lo que sobra para el consumo de la región.

Las Empresas poderosísimas del Norte, Mediterráneo, La Robla y el pantano han construído más de un centenar de espaciosos hoteles, que, además de servir de regío albergue para sus empleados, embellecen la población, hoy convertida en ciudad.

La poderosa Sociedad Española de Construcciones Navales, en los terrenos de Pozmeo, ha levantado una colección de admirables hotelitos, urbanizando aquel lugar en tal forma que el pozo convertido en estanque y las escombreras antiguas en bellos paseos, han dado motivo para que hoy se llame con sobrada razón la Ciudad Jardín.

En todas las deliciosas casas allí construídas, así como las que existen en los terrenos de la Nevera, viven los altos empleados de la Empresa encantados de su suerte.

El Municipio, con ayuda del Estado, adquirió la travesía general, que hoy constituye la envidia de cuantos nos visitan.

Sobre el puente del Ebro, y en dirección a la fábrica de Topalda, se ha inaugurado un paseo, construído con hierro y cemento, que resulta magnífico, pues con su instalación tan adecuada se ha evitado los olores que salían de las alcantarillas y el feo aspecto de la suciedad del río.

El nuevo cementerio es una obra colosal, y por su capacidad nos pareciera cuatro veces mayor que el antiguo.

El Cuerpo de bomberos, bien provisto de toda clase de material de incendio

Intereses generales.

TRASLADOS. Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Llanes don Rodrigo Valdés Peón, juez de instrucción de Santoña, y ocupará su vacante en la villa montañesa don Felipe Falba y Modet, juez de Sos.

ESCUELAS VACANTES. Han sido anunciadas las vacantes de las siguientes escuelas en la provincia: En Baro-Santibáñez, del Ayuntamiento de Camaleño, para niños y niñas, de nueva creación.

En Ponteju, de Corvera de Toranzo, escuela mixta para maestra.

En Muñorrodero, Ayuntamiento de Val de San Vicente, escuela mixta, para maestro.

Como la de Camaleño, estas escuelas son todas de nueva creación.

AUMENTO DE TRAFICO. Continúa el aumento de tráfico en los 139 kilómetros que comprende el trozo de ferrocarril entre Santander y Alar del Rey, antiguo de Isabel II.

Desde el día 1 de enero del corriente año al 10 de diciembre actual los ingresos obtenidos por la Compañía del Norte en este trozo han sido en total 8.721.616,49 pesetas, ó sea medio millón de pesetas más que durante el mismo tiempo del pasado año.

LA INSPECCION COSTERA. Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de inspector costero de la Caja Central del Crédito Marítimo, correspondiente a la zona de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

Reinosa. SUEÑOS QUE QUISIERA VER REALIZADOS. La última noche ha sido para mí una constante pesadilla, y en los pocos ratos que logré conciliar el sueño me creí transportado al nuevo Reinosa, de donde saqué las gratas impresiones que voy a comunicar a mis lectores antes que los cientos de turistas que encontré en mi camino puedan adelantarse a publicar lo que les hizo llegar hasta la capital campurriana. En vez de aquella estación del ferrocarril deficiente y fea, ahora, de golpe y porrazo, hubo de visitar la nueva, construída por la Empresa del Norte, que me resultó admirable y llena de cuantas comodidades podrían exigirse. Desde ella me trasladé a la del nuevo ferrocarril del Mediterráneo, y en verdad que la poderosa Empresa no había regateado nada en cuanto a la instalación, pues enclavada en tan bello paisaje, tenía que ser soberbia, para mejorar la anterior y ponerse a tono con la que ha establecido la Empresa del ferrocarril de La Robla a Valmaseda. Esta estación y, por lo tanto, la comunicación directa entre Bilbao y León, se la debemos a la realización del imponderable pantano del Ebro, por cuyo lago hicimos un delicioso viaje en canoa automóvil para visitar el hermoso balneario de Corcoeta. En nuestra excursión admiramos el imponderable paisaje que le adornan, las nuevas casas con que han de cambiarse las viejas de los que protestaban de la ejecución de tan extraordinaria obra. La pesca constituye hoy una importante riqueza y se exporta en grandes cantidades lo que sobra para el consumo de la región. Las Empresas poderosísimas del Norte, Mediterráneo, La Robla y el pantano han construído más de un centenar de espaciosos hoteles, que, además de servir de regío albergue para sus empleados, embellecen la población, hoy convertida en ciudad. La poderosa Sociedad Española de Construcciones Navales, en los terrenos de Pozmeo, ha levantado una colección de admirables hotelitos, urbanizando aquel lugar en tal forma que el pozo convertido en estanque y las escombreras antiguas en bellos paseos, han dado motivo para que hoy se llame con sobrada razón la Ciudad Jardín. En todas las deliciosas casas allí construídas, así como las que existen en los terrenos de la Nevera, viven los altos empleados de la Empresa encantados de su suerte. El Municipio, con ayuda del Estado, adquirió la travesía general, que hoy constituye la envidia de cuantos nos visitan. Sobre el puente del Ebro, y en dirección a la fábrica de Topalda, se ha inaugurado un paseo, construído con hierro y cemento, que resulta magnífico, pues con su instalación tan adecuada se ha evitado los olores que salían de las alcantarillas y el feo aspecto de la suciedad del río. El nuevo cementerio es una obra colosal, y por su capacidad nos pareciera cuatro veces mayor que el antiguo. El Cuerpo de bomberos, bien provisto de toda clase de material de incendio

PARA REYES. En la casita del Puente se acaba de recibir un inmenso surtido de juguetes, desde diez céntimos a cincuenta pesetas. No dejéis de visitar esta Casa. CANALEJAS, 2.—REINOSA.

SOLDADOS DE CUOTA. Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes. CASA HERAS. Las mejores trincheras inglesas. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3262.

HOTEL GOMEZ RESTAURANT. Servicio elegante y moderno. Salones para bodas, banquetes, etc.

REAL DECRETO RELATIVO AL DESCANSO DOMINICAL

CAPITULO V Disposiciones generales

Artículo 45. En las explotaciones e industrias que exigen trabajo continuo...

Art. 46. En las industrias y trabajos exceptuados del descanso dominical, y para cuyo ejercicio en las condiciones...

Art. 47. La determinación de los obreros estrictamente necesarios y de las horas indispensables a que ha de alcanzarse la excepción del descanso dominical...

Art. 48. A petición de cualquiera de las partes interesadas, y previos los trámites que establece el artículo 7.º del decreto-ley...

Art. 49. Las excepciones del descanso dominical autorizadas por este reglamento no obstarán a que los obreros o dependientes a quienes afecten...

Art. 50. La ampliación del descanso de que habla el artículo 9.º del decreto-ley, comprenderá la facultad de pactar la reducción total o parcial del número de horas...

Art. 51. A los efectos del artículo 9.º del decreto-ley, se entenderá que los acuerdos entorpecen o perturban el trabajo...

bajo o descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la información que, en vista de las reclamaciones que se presenten...

Art. 52. Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos parciales o totales de gremios o Asociaciones a que se refiere el artículo 9.º del decreto-ley...

Art. 53. A las mismas reglas especificadas en los artículos precedentes habrán de ajustarse todos los pactos autorizados por este Reglamento.

Art. 54. Cuando exista Comité paritario legalmente constituido de un gremio, ramo u oficio, dicho organismo estará subrogado en la facultad que el Decreto-ley y el presente Reglamento reconoce a las representaciones autorizadas...

Art. 55. En todos los casos en que el Decreto-ley y el presente Reglamento reservan a los pactos entre los elementos patronales y obreros la aplicación de sus preceptos...

Art. 56. Todos los pactos que se celebren conforme a las prescripciones de este reglamento y, en su caso, los acuerdos de los Comités paritarios o de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo...

Art. 57. Las incidencias a que dé lugar la aplicación de los pactos serán resueltas por la Delegación local del Consejo de Trabajo.

Art. 58. De los acuerdos de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, en relación con los preceptos del decreto-ley y de este reglamento, podrá recurrirse en el plazo de un mes ante el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria...

Art. 59. Contra los acuerdos de los Comités paritarios cabrán los recursos que determina el decreto-ley de 26 de noviembre de 1926...

Art. 60. Las infracciones que se cometieren relativas al cumplimiento del decreto-ley de este reglamento, serán corregidas conforme a las disposiciones del apartado 2.º del artículo 246 del Código de Trabajo.

Art. 61. Se respetarán las excepciones especiales o temporales del descanso en domingo declaradas de real orden hasta el presente, por razón de parajes en determinadas poblaciones...

Art. 62. Asimismo se respetarán por el tiempo de su duración los pactos actualmente en vigor para la regulación del descanso dominical, siempre que no se opongan a lo preceptuado en el decreto-ley y en el presente reglamento.

Art. 63. Será obligatoria para el Estado, la provincia y el Municipio la observancia de las disposiciones del decreto-ley y de este reglamento.

Art. 64. Madrid, 17 de diciembre de 1926. Aprobado por S. M., Eduardo Aunós Pérez

otras al Consejo de Trabajo y a la Dirección general de Trabajo y Acción Social.

6.º Los alcaldes, previo informe de la Delegación local del Consejo de Trabajo, donde este organismo exista, podrán acordar la suspensión total o parcial de los pactos de que se trata...

7.º En los casos en que el ministro confirmare o acordare directamente la suspensión por motivos de orden público, por plazo superior al indicado en el artículo 52, se incoará expediente de nulidad del pacto...

8.º El Consejo de Trabajo y sus Delegaciones, bien de oficio, bien a instancia de parte, podrá proponer la nulidad total o parcial de los pactos relativos al descanso dominical, por ilegalidad de sus cláusulas.

9.º La nulidad de los pactos por motivos distintos a los expresados en los números anteriores, podrá ser motivo de reclamación conforme a la ley de Tribunales industriales.

Art. 53. A las mismas reglas especificadas en los artículos precedentes habrán de ajustarse todos los pactos autorizados por este Reglamento.

Art. 54. Cuando exista Comité paritario legalmente constituido de un gremio, ramo u oficio, dicho organismo estará subrogado en la facultad que el Decreto-ley y el presente Reglamento reconoce a las representaciones autorizadas...

Art. 55. En todos los casos en que el Decreto-ley y el presente Reglamento reservan a los pactos entre los elementos patronales y obreros la aplicación de sus preceptos...

Art. 56. Todos los pactos que se celebren conforme a las prescripciones de este reglamento y, en su caso, los acuerdos de los Comités paritarios o de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo...

Art. 57. Las incidencias a que dé lugar la aplicación de los pactos serán resueltas por la Delegación local del Consejo de Trabajo.

Art. 58. De los acuerdos de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, en relación con los preceptos del decreto-ley y de este reglamento, podrá recurrirse en el plazo de un mes ante el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria...

Art. 59. Contra los acuerdos de los Comités paritarios cabrán los recursos que determina el decreto-ley de 26 de noviembre de 1926...

Art. 60. Las infracciones que se cometieren relativas al cumplimiento del decreto-ley de este reglamento, serán corregidas conforme a las disposiciones del apartado 2.º del artículo 246 del Código de Trabajo.

Art. 61. Se respetarán las excepciones especiales o temporales del descanso en domingo declaradas de real orden hasta el presente, por razón de parajes en determinadas poblaciones...

Art. 62. Asimismo se respetarán por el tiempo de su duración los pactos actualmente en vigor para la regulación del descanso dominical, siempre que no se opongan a lo preceptuado en el decreto-ley y en el presente reglamento.

Art. 63. Será obligatoria para el Estado, la provincia y el Municipio la observancia de las disposiciones del decreto-ley y de este reglamento.

Art. 64. Madrid, 17 de diciembre de 1926. Aprobado por S. M., Eduardo Aunós Pérez

Leyendo la Prensa extranjera.

La psicología del moro. París.—Dice en "Le Matin" Stéphane Lauzanne:

"Es magistral la memoria que bajo el título de "La lucha contra Abd-el-Krim" ha redactado Mr. Carlos Dumont para el Senado. Este documento contiene cifras trágicas (la lucha nos ha costado más de 1.100 millones y más de 6.000 hombres)...

La experiencia de treinta meses de guerra resulta decisiva. Ninguna tribu por cuyo territorio pasa una vía férrea o simplemente una carretera, se ha dejado arrastrar a la rebelión. Por ejemplo, en el frente del Moven-Atlas, en el país de los Zaiens, en la región de Kenifra, en el círculo de Kasbah Tadia, todo es calma y fidelidad.

En las horas graves, no hemos tenido aliados más leales y más entusiastas que los impulsores guerreros de esta parte del Atlas. No han tenido ni un minuto de desfallecimiento. Es que allí, desde 1914, se había desarrollado todo el esfuerzo de los ingenieros de Lyautey. Es que los caminos, las pistas, las vías férreas, los mercados, las enfermerías, los cultivos, habían transformado al país.

En cambio, en la región del frente Norte del Ouergha, donde no se había podido aún abrir caminos, tender vías y construir enfermerías, la disidencia surgía, se extinguía, se volvía a despertar, según las vicisitudes de los combates.

En un pintoresco cuadro, Mr. Dumont expone los motivos psicológicos de esta actitud variable y contradictoria.

—dice—, se alberga en el corazón del marroquí. Ni su casa sedentaria al beber montañas, ni sus tiendas o sus chozas a los árabes y a los bereberes nomádicos o seminómádicos, les proporcionan los placeres que conciben sus imaginaciones. Bereberes y árabes sueñan con gozas vivas y variados. Síntomas el "hamud" imposible o peligrosamente inútil, cómo pueden los marroquíes pacíficos satisfacer a su carácter voluble y contentar a su espíritu aventurero? El camino de hierro y la carretera les proporcionan la satisfacción de este deseo. En todas las estaciones ferroviarias de Marruecos, en todos los garajes de "autocars", se cuenta mil anécdotas en las que se revela el temperamento vagabundo, la enfermedad del movimiento que en ciertos momentos se apodera del labrador y del artesano bereberes o árabe. Sentados sobre el techo de los vagones atestados, metidos, entre los equipajes, sobre la imperial de las diligencias automóviles, los marroquíes, con la cabeza descubierta, calzando "sus babuchas", hacen "diez francos" de viaje, y luego, calmados, si no satisfechos, vuelven al campo a reanudar su tranquilo trabajo."

Sea por este motivo, ó sea por otro, está bien demostrado, irrefutablemente probado, que construir caminos y líneas férreas en Marruecos, es arraigar nuestra dominación, es asegurar el orden. ¡El camino!... ¡El es la paz!..."

La fe religiosa en Norteamérica. París.—En los Estados Unidos hay pocos incredulos.

Algunos periódicos han pedido a sus lectores una especie de "referendum" con el fin de saber si los americanos son o no son creyentes.

Entre 50.000 respuestas, 89 por 100 afirman la creencia en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma. 77 por 100 de las personas que han respondido dicen que están convencidas de la divinidad de Cristo. 70 por 100 de ellas asisten con regularidad a los servicios religiosos. Las que dicen que asistirían si no les fuese materialmente imposible son el 7 por 100 restante.

¡Desde los rascacielos! París.—Un nuevo record americano. Desde hace dos meses, doce personas se han arrojado, en Nueva York, por las ventanas de los rascacielos. Uno de estos suicidios fue el de una dama que se lanzó al espacio en traje de "soaré" y luciendo magníficas joyas. Pero esta elegante desesperada sólo se arrojó desde un décimo cuarto piso. El record de ayer fué el de Mr. Smith, que saltó, lanzándose a la calle, por un balcón del piso cuarenta y uno de un rascacielos.

Estadística curiosa. París.—Se ha publicado la "Estadística del Servicio de Policía de París, correspondiente al año 1926.

Los accidentes causados por los vehículos ascendieron a un número muy considerable. Las víctimas fueron 429 muertos y 3.395 heridos. París es la ciudad donde las gentes pierden más paraguas. La Oficina de objetos hallados recibió durante el año 159.890, de los cuales 35.000 eran paraguas.

10.000 perros fueron durante el año capturados y depositados. 184 fueron vendidos; 3.065 fueron destinados a la vivisección y 6.051 fueron sacrificados. Hubo en el año 1.350 homicidios, 200 más que en el año precedente. 164 homicidios voluntarios, 308 casos de golpes y heridas, 229 robos importantes y 944 robos de automóviles. El número



De la mas escogida oliva preciado fruto de los campos andaluces, procede el selectisimo

Aceite Giralda

Ni ayer, ni hoy, ni mañana, este aceite tendrá otra procedencia. Su lema es esiempre la misma, extendiéndose también a su calidad inalterable.

Hijos de LUCA DE TENA SEVILLA

de estos últimos robos se ha duplicado, con relación al año anterior. En 1926 murieron cuatro agentes de Policía en el cumplimiento de su deber, y 1.799 fueron heridos, también "en actos del servicio".

El amor a cuchilladas. Versalles.—Marta de Saint Yves, de veinte años, vivía, en una habitación de un hotel, con su amante el subteniente Pedro Cazenave, de la Escuela de aplicación aeronáutica de Versalles. El subteniente dijo a Marta que estaba decidido a separarse de ella. Desesperada, aprovechando una ausencia de su amante, compró la joven un cuchillo de cocina, con el propósito de suicidarse.

El subteniente volvió al "nido de amor" y volvió a Marta que no seguiría viviendo juntos. La joven, exasperada, en el momento en que Pedro iba a salir de la habitación, le clavó el cuchillo en la garganta, cortándole la yugular.

Pedro fué trasladado al hospital en grave estado y Marta fué detenida.

AUDIENCIA SUSPENSIÓN

El juicio oral señalado para ayer, en causa seguida por el delito de hurto, en el Juzgado de Ramales, contra Francisco Caballero Lacalle, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

AEOGADOS.—Unica Biblioteca de Derecho Civil, la de la "Revista de Derecho Privado". Apartado 4.047, Madrid. Apareció "La Posesión de bienes muebles", de Salillas, profesor de la Universidad de París. "Concordancias Derecho Español", J. Castán, catedrático de la Universidad de Valencia, un volumen, tercera serie B. de la Biblioteca, 448 páginas; magnífico retrato del autor, impresión esmeradísima, excelente papel, 15 pesetas. En todas las buenas librerías España y América, y en la de Suárez, Preciados, 48, Madrid. Envíos contra reembolso.

Ateneo Popular.

Cuarta lista de donativos recibidos para la fiesta del Arbol de Noel, organizada por este centro en honor de los niños pobres:

- Suma anterior, 524,25 pesetas. Niña Paquita Cerca, 1 peseta; señorita Carmen Vicario, 2; Sotnas, 5; viuda de Sebastián Torcida, 5; don Manuel Garayo, 5; don Francisco Fernández, 1; señoritas A. A., 1; don Gerardo Vázquez, 2; S. C., 1; Societ Générale des Cirages Francais, 25; don Rafael Irari, 2; don Domingo Domenech, 25; Quilis, 5; señora viuda de Hoppe, 25; Tertulia del Café Royalty; señores don Emilio Sanz, 1; don Antonio Diestro, 2; don Antonio Benito, 1; don José Ruiz, 1; don Isabelino C. Heras, 1; don Alfredo de la Torre, 1; don Aureliano Cuartas, 1; don Julián Gutiérrez, 2; don Guillermo Nogués, 2; don Juan Escobar, 5; don Agapito C. Heras, 2; don Miguel Madrazo, 2; don Daniel Blanco, 2; don José Iberlucea, 2,50; don Angel Blanco, 2,50; don Luis Farizábal, 2; don Santos Toloza, 2; don Mariano Rodríguez, 5; don Manuel M. Martínez, 5; don Gerardo Varona, 5; don Ignacio Díaz, 2; don Luis Ibáñez, 3; don Fermín Artaza, 3; don Miguel Canales, 5; Salón Reina Victoria, 25; un botecario, 2; una niña, 2; don José Ocojo, 2; don Aurelio Martínez, 2; señorita Paquita Garay de Herrera, 2; Delfina, Lorenecio y Félix Macía, 1,50; don Manuel Suárez Inclán, 2,50; don Miguel González, 5; señora viuda de L., 1; don Felipe S. Ezquerro, 5; señoritas Aurora y Luisa López, 3; señora de Meyer, 3; unas chicas, 2; doña Teresa Zapino, 5; doña Carmen de la Vega, 5; señora viuda de Sánchez, 5; señorita Luceña Agüero, 8; señora viuda de Forneau, 4; Casa Santamaría, 6; señoritas de Noreña, 5; una joven, 0,65; don Evaristo Solórzano, 5; Polín Rodríguez Alcalde, 5; por la patrulla "El León", I. Portilla, 5; excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo, 100.

Total general, 923,40 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, gran incógnita: Primer acto de "La linda tapan" (en serio); cuarto acto de "Don Juan Tenorio" y "El cabaret de los pájaros".

GRAN CINEMA. — Hoy, martes, a las seis, hasta las diez, gran moda: "El sueño de un chupatintas", cómica, en dos partes, y John Gilbert y Aileen Pringle en "Su hora", fastuosa comedia dramática, de gran presentación.

SALON REINA VICTORIA. — Desde las seis: Estreno de la comedia dramática, interpretada por William Russell, "Entre mar y cielo", y la película cómica "Casimiro, caído del Cielo". — S.A. LA POPULAR. — El mismo programa.

CINEMA BONIFAZ. — De seis a diez: "Mejor que un trono", hermosa película de gran emoción, y "Las momias", cómica. — A las ocho y media se rifará tres bonitos regalos.

PARA REYES, nada tan práctico como la ropa blanca, con buena tela, que venden los Sucesores A. Blanco, San Francisco, 9, en su Sección económica.

Compañía Trasatlántica.

Venciendo en 1 de enero próximo el cupón número 66 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1 de julio de 1910, y el cupón número 26 de las del 6 por 100, emisión 1 de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha de 1 de enero de 1927, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano-Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garfalán. En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander: Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano. En los mismos Establecimientos se facilitará factura.

Barcelona, 24 de diciembre de 1926. Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857.

y Caja de Ahorros establecida en 1870.

Capital Ptas. 10.000.000 Desembolsado — 2.500.000 Reservas — 5.050.000

SUCURSALES Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Torrelavega. con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES, libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

¡¡GANADEROS!!

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, cerdo, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor, 350 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOPROTEINOSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS, premiado en Exposición de ganados en Madrid, 1926. Especifico castellano inscripto en Sanidad y extendido de harina de pescado. Venta en Santander: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.—En Reinosa: farmacias de los señores Alonso, Morante y Marín. En Torrelavega: farmacias de Hijos de A. Cacho y Antonio Calvo.—En Comillas: farmacia de Hijos de Villegas. En Potes: farmacia de Soberón.

MARAVILLOSOS Y PRODIGIOSO INVENTO

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a los OCHO DIAS de usar el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO, PREMIADO GRAND PRIX, CRUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada, y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal ó cual color; es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL, CON TODA GARANTIA, hayan sido éstos RUBIOS, CASTAÑOS O NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Concesionario, E. SARRA. Se vende en todas las perfumerías de España. Precio, 6 y 10 pesetas. Con uno de los de 4 ó 10 pesetas hay cantidad suficiente para un año de uso.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES. Generosos garantizados. Maestro contador de primer orden. Punteo, 4. Teléfono 1-32. SANTANDER

LAMPISTERIA MODERNA. INSTALACIONES ELECTRICAS. TIMBRES Y REPARACIONES. CRISPIN DE BLAS. Santos Mártires, 1 (esquina a Plazuela del Principe).—Santander.—Teléfono 1880.

Almacenes SAN JOSE. COMPAÑIA, 7. CAPITAS IMPERMEABLES, TODO GOMA, IRROMPIBLES, PARA NIÑOS. Precios excepcionales. Venta exclusiva.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral é Hijo. Muerte, números 7 y 8.

PARAREYES. Gran surtido en gafas para niño y niña con monturas Stabiteico. Balones, Botas y botines. Precios más baratos que nadie. CASA de las Ocas de Dama, 5. Teléfono 3323.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA. 1927.—23 ENERO, vapor OROPESA. 6 FEBRERO, OROYA. 20 FEBRERO, ORCOMA. siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA. Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluidas impositas) Por vapor ORITA, pesetas 541,65. Por vapores OROPESA y OROYA, — 551,65. Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441. Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA».

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La escuadrilla "Atlántida" ha terminado con éxito completo el raid a Guinea. Continúan en toda España las nevadas y el descenso de la temperatura.

En Levante reina un temporal violento, que ha causado muchos destrozos, especialmente en Valencia.

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—La nota del día la constituyen hoy las noticias que se reciben de todas partes dando cuenta del frío intensísimo y de los temporales de nieve y viento que en toda España se han registrado.

La temperatura es muy fría en todas partes y glacial en algunos, como en Segovia, donde el termómetro ha descendido a 12 grados bajo cero y en Soria, a 13.

Lo más curioso de las noticias del frío es que nieva en poblaciones como Granada, Valencia y Almería, tradicionalmente templadas en esta época, y que no se han librado de los rigores del frío y de las bajas temperaturas las comarcas más cálidas de Andalucía.

Se da el caso de que en Santúcar de Barrameda hace cincuenta años que no nevaba y que en Málaga están a uno bajo cero.

En Madrid, pasadas las escarchadas de Nochebuena y Navidad, más escarchadas este año que nunca, lo que fué causa de una gran desanimación en las calles y obligó a los transeúntes a refugiarse en sus hogares o en los del vecino, ha vuelto a reanudarse la vida oficial y se anuncia para mañana un Consejo de ministros.

La atención pública está fija estos días en el repetidamente anunciado decreto que normalizará la situación de los artilleros, y se le espera con verdadera impaciencia, toda vez que se le anunció para antes de finalizar el mes actual.

Los irónicos contrastes de la vida han estado representados hoy por la noticia de que han sido recogidos en las calles los cadáveres de cuatro personas muertas, según los dictámenes médicos, de hambre y de frío.

El Consejo de ministros anunciado para mañana tendrá lugar a las seis y media de la tarde.

El nuevo vicario apostólico de Marruecos, Padre Betanzos, saldrá de Madrid para Sevilla pasado mañana.

Irán primeramente al santuario de Regla, en Chiphona, y desde allí seguirá viaje a Cádiz. El 4 de enero embarcará en un buque de guerra, que le conducirá a Marruecos para tomar posesión de su nuevo cargo.—Herrero.

LA CONSAGRACION DEL NUEVO VICARIO APOSTOLICO DE MARRUECOS. Madrid.—El domingo, por la mañana, tuvo lugar en Palacio, con gran solemnidad, el acto de consagrar al Padre Betanzos como obispo de Gallipoli y nuevo vicario apostólico de Marruecos.

Se organizó la comitiva, en la que figuraban los Reyes, infantes, gentiles hombres, mayordomos, grandes de España, etc., dirigiéndose desde las habitaciones regias a la capilla.

Ofició el nuncio de Su Santidad, ayudado por el Patriarca de las Indias y el obispo de Lugo.

El Monarca ofició de padrino. Asistieron también a la ceremonia el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Instrucción, Estado y Gracia y Justicia y el general Gómez Jordana, y representantes diplomáticos.

El nuevo obispo bendijo a los concurrentes. La comitiva se trasladó después a las habitaciones de Palacio.

Promoviendo a abogado fiscal de término al teniente fiscal de Córdoba, don Francisco Delgado, y al de Huesca, don Eugenio Carreras.

Idem abogado fiscal de ascenso al abogado fiscal de Granada, don Juan López Carvajal, y al de Córdoba, don Francisco Garsi.

Nombrando abogado fiscal de Málaga a don Francisco Cortés Gálvez, que era abogado fiscal de la Audiencia de Huelva.

Idem teniente fiscal de La Coruña, a don Manuel Palacios.

Idem teniente fiscal de Málaga, a don Francisco Villarejo, que lo era de la Audiencia de La Coruña.

Nombrando abogado fiscal de La Coruña a don Pedro González y Fernández Villamil, que lo era de Jaén.

Nombrando abogado fiscal de Jaén a don Antonio García Vinuesa, que lo era de Murcia.

DESPECHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS. El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los ministros de Gobernación, Instrucción pública, Guerra y Hacienda, ocupándose de los presupuestos.

El ministro de la Guerra despachó con los jefes de sección de su departamento.

Luego recibió a los generales Los Arcos, barón de Casadavallios y Alvarogonzález, comandante Santamaría gobernador civil de Castellón y al director de Aduanas.

LAS RELACIONES CULTURALES CON EL EXTRANJERO. El ministro de Estado ha sometido a la firma del Rey un decreto por el cual se crea el Patronato del Ministerio de Estado, con una Junta de relaciones culturales, que asesorará al ministro en cuanto se refiera a la enseñanza española en el extranjero y acerca del intercambio cultural, literario y artístico.

Se designa en el decreto las personas que tendrán representación oficial en el Patronato, así como las entidades que podrán designar representantes.

El Patronato tendrá una subvención inicial de 500.000 pesetas.

VISITANDO AL PRESIDENTE. El general Primo de Rivera acudió esta tarde a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió a los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública, al director de Comunicaciones y al jefe de la sección de Infantería, general Losada.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta las ocho de la noche.

DAÑOS INCALCULABLES EN VALENCIA. Valencia.—En esta región continúan los violentos temporales. El tren expreso número 605, de Madrid, ha quedado detenido en Fuente la Higüera.

hora en la cual acudieron a visitarle los directores de los periódicos "A B C" y "El Sol".

La entrevista de estos señores con el marqués de Estella fué larga.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA AL REGRESO DE UN ENTIERRO. Burgos.—Al regresar de un entierro los familiares del finado, el auto en que iban éstos voló. Los ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Los que lo están de más gravedad son el comandante de Caballería don José Alfonso y la esposa de éste, doña Elvira González.

TEMBLOR DE TIERRA EN CANTARIAS. Las Palmas.—Anoche se sintió en el barrio de Santa Catalina una sacudida sísmica de algunos segundos de duración.

Los talleres mecánicos de los astilleros se hundieron.

F. Llerandi García. Especialista enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 4 y de 4 a 6 Calle del Peso, número 6.

UN CHOFER BORRACHO CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS. Sevilla.—Por la carretera de Los Caños venía, en dirección a Sevilla, a una velocidad fantástica, un automóvil conducido por el chofer José María Tuero.

Este, que se hallaba embriagado, probaba el coche después de haberse efectuado en él un arreglo.

Varias personas que circulaban por la carretera, asustadas ante la gran velocidad del automóvil, y para evitar ser atropelladas, se arrojaron por un terraplén.

Resultaron cinco gravemente heridas y ocho leves.

El automóvil fué a chocar contra un árbol, quedando destruido.

UN INCENDIO DESTRUYE VARIAS CHOZAS. Villamanrique.—Los vecinos de una choza situada en el barrio del Medio encendieron una hoguera para preservarse de las inclemencias del frío.

Anoche, sin duda por haberse derrumbado una pared de la choza, el incendio se propagó rápidamente a las viviendas próximas.

Cuanto trabajos se realizaron para localizar el fuego fueron inútiles, quedando destruidas varias chozas.

El vecino de una de ellas, llamado José Moreno Marqués, de 40 años, intentó salvar varios animales que tenía en la vivienda.

Al entrar en ésta se hundió la techumbre, y dicho sujeto quedó envuelto entre los escombros.

un pescante de hierro, causando desperfectos en el muelle.

También han sufrido desperfectos el velero "Diego" y el guardapesca "Torpedista Hernández".

Los vapores "Castell" y "Galena" chocaron entre sí, sufriendo ambos desperfectos de consideración.

La draga "España" rompió sus amarras, sumergiéndose.

Quedó a flote un trozo de la quilla, donde pudieron salvarse dos tripulantes que había en el buque.

EL MAR DESTROZA UN PABELLON DE UN SANATORIO. Valencia.—En el Sanatorio marítimo de Malvarrosa las aguas destruyeron uno de los cuerpos del edificio, arrasando por completo un pabellón en que había veinte camas.

La draga vieja del puerto fué arrastrada mar adentro.

La embarcación, que estaba fondeada, no tenía ningún tripulante a bordo.

HURACANES E INUNDACIONES EN CATALUNA. Barcelona.—En toda la región continúa el fuerte temporal.

De la Cerdeña francesa comunican que el frío es intensísimo en Pont Roman, donde se han registrado temperaturas extraordinariamente bajas, llegando a descender hasta 18 grados bajo cero.

De Granollers dicen que ayer el fuerte viento destruyó tres casas en la calle del Marqués de Monroy.

El fuerte huracán arrancó árboles de cuajo habiendo derribado también los postes de conducción de energía eléctrica.

Un cable de alta tensión que cayó al suelo electrocutó a una persona.

También en Barcelona ha causado el viento grandes desperfectos.

En la carretera de Port el huracán derribó un árbol de ochenta centímetros de diámetro. También ha derribado una pared de 40 metros de largo por tres de altura, perteneciente a los terrenos de las industrias siderúrgicas.

Asimismo quedó destruida una nave de dicha Empresa. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Un grupo de casetas de Ponset, en Casa Antúnez, han quedado inundadas.

El raid de aviación a la Guinea española.

LA ESCUADRILLA "ATLANTIDA" TERMINA BRILLANTEMENTE EL VUELO. Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias han comunicado que a las ocho de la mañana de hoy se habían recibido noticias cursadas por el cañonero "Cánovas del Castillo", dando cuenta de que el día 25 llegaron los hidros que componen la escuadrilla "Atlántida" a Santa Isabel, de Fernando Póo, terminando así brillantemente el raid que comenzaron en Melilla.

FELICITACION DEL REY. Madrid.—El Rey ha enviado al comandante Llorente, jefe de la escuadrilla "Atlántida", un radio, felicitándolo efusivamente por la feliz terminación del raid a la Guinea española.

DETALLES DE LA LLEGADA A SANTA ISABEL. Santa Isabel.—El día 24, por la noche, se recibieron noticias de que la escuadrilla "Atlántida" había llegado a Lagos y que al día siguiente reanudarían los hidros el vuelo para amarar en Santa Isabel.

El gobernador general, señor Núñez de Prado, hizo circular estas noticias, que en todas partes fueron acogidas con júbilo.

El día 25 la población apareció engalanada. Los edificios oficiales y particulares ostentaban colgaduras y en todos ellos ondeaba la bandera española.

Se ha producido un choque entre los insurgentes de Nicaragua y los norteamericanos. Francia va a restringir la inmigración de obreros.

DESORDENES EN URUGUAY. Paris.—Según noticias que se reciben de Buenos Aires, la guarnición de San Pedrita, en el Uruguay, se ha unido a los revolucionarios que mandaba el coronel Bartolo.

Los regimientos que permanecen fieles al Gobierno marchan sobre la ciudad de Pancho Verde, punto de concentración de los insurgentes, que forman un contingente de varios millares.

EL PRIMER CHOQUE DE NICARAGÜENSES Y YANQUIS. Paris.—Según noticias de Washington, a causa del desembarco de marinería de la escuadra norteamericana en Punta Cabeza, se ha producido un choque entre aquellas fuerzas y las de los liberales insurgentes.

Resultaron varios muertos y bastantes heridos.

COMPLOT COMUNISTA EN BULGARIA. Sofia.—Se ha descubierto un vasto complot comunista que tenía ramificaciones en todo el país.

Se han practicado numerosas detenciones.

SE REGLAMENTARA LA INMIGRACION EN FRANCIA. Paris.—Se anuncia que el Gobierno está en vísperas de adoptar medidas que reglamenten la entrada de los trabajadores extranjeros en Francia.

Parece ser que va a disponerse la no admisión en la República de aquellos obreros extranjeros que no puedan demostrar que son esperados para ocupar empleos en empresas francesas.

ERNESTO GONZALVO. Aparato digestivo.—Rayos X. Utiatá, 14, 1.º (enfrente de la joyería de Prasmans). Teléfono número 2327. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL REY Y DE PRIMO DE RIVERA. Paris.—"Le Figaro" publica unas declaraciones que hicieron el Rey de España y el general Primo de Rivera a una colaboradora de aquel diario.

A las cuatro se divisó sobre Punta Europa el primero de los hidros de la patrulla "Atlántida", siendo recibido por la población blanca y negra con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Momentos después aparecieron en el horizonte los otros dos hidros, formando luego los tres un solo grupo, se dirigieron hacia el fondeadero.

El recibimiento dispensado a los aviadores españoles ha sido grandioso.

DE MARRUECOS. LA NIEVE EN EL GURUGU. Melilla.—Todo el monte Gurugú se halla nevado. Hace muchos años que no nevaba en este territorio.

LO RECAUDADO EN LA CORRIDA BENEFICA. Melilla.—En breve se procederá a la distribución de los 20.000 duros que se recaudaron en la corrida a beneficio del Tercio.

LLEGADA DEL SULTAN A RABAT. Rabat.—El Sultán, después de una larga permanencia en el Sur de Marruecos, ha llegado hoy a Rabat, a las cuatro de la tarde.

PARTE OFICIAL. Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado a la Prensa esta noche dice así: "Sin novedad en ambas zonas del protectorado."

CUMPLIMENTANDO AL PAPA. Roma.—El Pontífice ha recibido esta mañana un audiencia a los embajadores de Francia, Bélgica y España cerca de la Santa Sede.

Dichos embajadores fueron a cumplimentar al Papa en visita oficial, con motivo de las fiestas de Navidad.

UN ESPAÑOL GRAVEMENTE HERIDO. Bezieres.—El súbdito español Ramón Bastida, de cincuenta y seis años, agricultor, ha sido encontrado, en la habitación que ocupaba, con graves heridas en la cabeza.

El estado del herido es desesperado. Ha sido detenido, como presunto autor del hecho, un individuo apellidado Boix, que vivió durante varios días en compañía de la víctima.

EL CINE EN CASA. Pathé-Baby, el cine ideal para familia. De venta en las Casas E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., donde se encuentran películas, con leyendas en español, a precios sumamente económicos.

Eugenio Gutiérrez, 3, y Wad-Ras, 2. LOS DISTURBIOS EN URUGUAY. Paris.—El ministro del Uruguay en París ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos dando cuenta de que se habían producido disturbios de carácter militar en dicho país.

EL PRINCIPE CAROL. Paris.—Ha circulado el rumor de que el príncipe Carol había salido de París para embarcar con rumbo a Bucarest.

La Legación rumana ha desmentido el rumor, manifestando que el príncipe no sólo no ha salido de Francia, sino que ni siquiera ha salido de París.

Se ignora la finalidad con que se ha propalado el rumor.

LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE FILIPINAS. Washington.—Circula el rumor de que el gobernador general de las Islas Filipinas va a presentar la dimisión de su cargo, y que para sustituirlo probablemente será designado Wadsworth.

En los círculos oficiales se dice que el gobernador general de las Islas Filipinas vendrá a Washington con permiso a mediados del mes de enero.

Los temporales en el litoral

DAÑOS INCALCULABLES EN VALENCIA. Valencia.—En esta región continúan los violentos temporales. El tren expreso número 605, de Madrid, ha quedado detenido en Fuente la Higüera.

El correo y el mixto se encuentran igualmente detenidos en Noyante.

Se ha suspendido la salida de los trenes en vista de que persiste el fuerte temporal.

A las 20'15 salieron fusionados el expreso y el mixto, pero sólo llegaron hasta Játiva.

Por la línea de Alcoy no pueden circular los trenes.

El mixto de Andalucía ha quedado detenido en Algeciras.

En el kilómetro 53 una máquina exploradora ha quedado bloqueada por la nieve, que alcanza en aquel lugar más de metro y medio de altura.

En Albaída se hundió el muelle de la estación de pequeña velocidad.

El temporal en el mar es imponente. Las olas llegan hasta la vía férrea, habiendo quedado inundada toda la línea de Puig.

Las líneas telegráficas y telefónicas han sido derribadas al suelo.

La costa ofrece un espectáculo imponente.

En la población las cafeterías del gas han quedado rotas, y del suelo salen grandes llamaradas.

BARCOS EN PELIGRO.—SE SOLICITA DEL GOBIERNO ELEMENTOS DE SALVAMENTO. Vinaroz.—Anoche, de once a doce, se desencadenó un furioso temporal en el mar. Se rompieron las amarras de los barcos que estaban fondeados y algunos de los buques corrieron grave peligro de estrellarse contra las rocas.

Se teme por la suerte que hayan podido correr treinta barcos pesqueros que se hallaban en la mar. De dos de ellos se sabe ciertamente que fueron empujados mar adentro por el huracán cuando intentaban ganar el puerto.

Se ignora la suerte que hayan podido correr.

Reina una consternación enorme entre las familias de los marineros.

Las olas eran tan grandes, que han causado destrozos dentro del casco de la población. El paseo de Colón ha sido batido por las olas, que han causado daños en los edificios y han destruido por completo algunos quioscos.

Una ola penetró en la casa que habita don Eduardo Torres, inundando todas las habitaciones de la planta baja y destruyendo el mobiliario.

Las autoridades han solicitado del

Gobierno un tren flotante, para evitar la pérdida de más de cien embarcaciones.

El temporal es tan duro que por los daños que ha ocasionado se le puede considerar como una calamidad pública.

Las pérdidas no bajan ya de un millón de pesetas.

EN CASTELLON AMAINA EL TEMPORAL. Castellón.—La noche última se ha dejado sentir un frío intensísimo. El viento huracanado que sopló durante todo el día de ayer ha causado muchos daños.

Hay calma del viento y ha comenzado a llover.

De los pueblos del litoral se reciben noticias dando cuenta de algunos naufragios de barcos pesqueros.

Según los últimos informes, el temporal ha amainado mucho.

MAS DETALLES DE LOS DESTROZOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL. Valencia.—En la calle de Flexader se desprendió la banda de una terraza, cayendo al suelo, y quedando por esta causa interrumpido el tránsito.

También se hundió una caseta de la feria, resultando con lesiones de importancia el dueño de aquella, Julio Corte.

A consecuencia de lesiones producidas por caídas, han sido asistidos Manuel Ramos, José Navarro, Enrique Martínez y otros.

En Cullera se derrumbó el cuartel de Carabineros, recientemente construido.

En el kilómetro 34 de la línea de Utiel ocurrió un importante desprendimiento de tierras, que alcanza una extensión de 120 metros.

Por esta causa quedó interrumpida la circulación de trenes.

En la Encina la nevada ha alcanzado grandes proporciones.

En la playa de Malvarrosa aterrizó un avión francés de la línea de Marruecos, en vista de lo peligroso que resultaba continuar adelante.

El temporal ha destruido dicho avión.

A las once de la noche desde el transporte "Almirante Lobo" se envió un aviso al comandante de Marina, dándole cuenta de que el dique flotante de la Compañía Transmediterránea había roto sus amarras, desizándose hasta la dársena.

También, y por causa del temporal, ha quedado libre el buque en construcción "General Primo de Rivera".

El vapor "Aguстина Fornell", que se hallaba reparando averías, rompió las amarras y arrastró a tres barcos de vela, una lancha y dos pesqueros.

De un buque francés se desprendió

PASTILLAS



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, cinco cigras, extracto regaliz, cinco cigras; extracto dioscorea, tres milig.; extracto medisa rosa, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, y ser las únicas en que está resuelto el problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una vez y para siempre la causa de la TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas, que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales Farmacias y Droguerías.

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA DEL LABORATORIO SÓKATARG
Montaña, 79, y Fomento, 53. Teléfono 564 S. M.-BARCELONA

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra, para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo. También, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis dichas cajas de PASTILLAS ASPAIME a los que envíen el recorte de este anuncio, incluyendo un sello de 5 céntimos, para el franqueo, todo dentro sobre, franqueado con 2 céntimos.

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua HEMORRAGIA que no ha podido vencer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA, con las SALES KOCH, la dilatación de sus ESTRECHECEROS, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS, al orinar, desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escozores ó dolores que, al empezar á orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer.

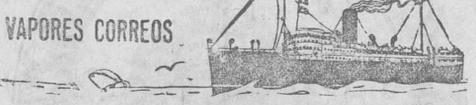
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á usted tanto le preocupa.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino energético.

Las SALES KOCH substituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario. Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, Arzobispado, 4, MADRID, el método explicativo infalible. De venta: Pérez del Molino.

Compañía Transatlántica Española



LINEA A CUBA Y MÉJICO.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

Vapor "ALFONSO XIII", el 16 de enero.
— "CRISTOBAL COLON", el 7 de febrero.
— "ALFONSO XIII", el 4 de marzo.
— "CRISTOBAL COLON", el 23 de marzo.
— "ALFONSO XIII", el 14 de abril.
— "CRISTOBAL COLON", el 6 de mayo.
— "ALFONSO XIII", el 28 de mayo.
— "CRISTOBAL COLON", el 19 de junio.
— "ALFONSO XIII", el 17 de julio.
— "CRISTOBAL COLON", el 8 de agosto.
— "ALFONSO XIII", el 30 de agosto.
— "CRISTOBAL COLON", el 21 de septiembre.
— "ALFONSO XIII", el 13 de octubre.
— "CRISTOBAL COLON", el 4 de noviembre.
— "ALFONSO XIII", el 26 de noviembre.
— "CRISTOBAL COLON", el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 585, más 16,65 de impuestos, total 601,65.
Para Veracruz, — 585, más 9,90 — — — 601,60.

ESTUFAS A PETRÓLEO Y GASOLINA

Las mejores, las más prácticas y las más económicas se venden en CASA GILARDI, Becedo, 11, Santander.



Las Plantas Medicinales

ofrecen virtudes que, aplicadas con conocimiento de causa, dan resultados maravillosos en el tratamiento de las enfermedades.

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen dichas virtudes porque son el brillante resultado de un concienzudo estudio de la Botánica aplicada a la medicina

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

han adquirido fama mundial salvando a miles de enfermos. Son buenos medicamentos porque son vegetales.

VENTA: Farmacias, Centros de Específicos, y LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS Ronda de la Universidad, 6 - BARCELONA En MADRID: Farmacia GAYOSO, Arzobispado, 2

GRATIS este librito que demuestra la racionalidad y eficacia del método vegetal inventado por el ABATE HAMON

Mande hoy este cupón como impresos a LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS Ronda Universidad, 6 BARCELONA

Nombre: _____ Profesión: _____ Población: _____ Provincia: _____

Para quedar satisfechos montad Neumáticos Dunlop

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP

MADRID Claudio Coello, 106
BARCELONA Buenos Aires, 18

CI. DELAGE

la Reina de las bicicletas.

Todas las máquinas DELAGE están completamente garantizadas, y las piezas que se inutilicen (no siendo por fuerza mayor), se reponen gratis.

EXPOSICION Muelle, 16.

¡¡CICLISTAS!!

Esta Casa vende un 10 por 100 más barato que nadie, probándolo con la confrontación de las listas de precios de otras Casas.

Completo surtido en bicicletas y accesorios.

Reparaciones Calderón, 16.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Fábrica de cortinajes

Ruamayor, 41, bajo; telf. 1254.

Fabricación, á la medida, de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario á domicilio y fuera de la población.

EL DILUVIO Colada, frente á la Plaza Nueva. Caba blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argieso, etc.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios REPRESENTANTES PARA ESPAÑA EQUIPO BOSCH (S. A.) Barcelona-Madrid

Equipe sus coches con Magnetos, Dinamos, Faros, Bocinas y Baterías BOSCH: son los mejores

Adelia Pila

Profesora en partos y matrona. Hospedaje p. embarazadas. Consulta de 11 A 1, Concordia, 7 tripl. — Teléfono 2414.

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

NADA DE LIQUIDACIONES NI REBAJAS

Siempre vendo más barato que los demás. ¡Por algo será...! Medias: de seda y de buen resultado, desde 2,25; de hilo, desde 0,45. Doy jabón especial para lavarlas; con cada par de medias, una pastilla. Calcetines: para niños, desde 0,25; para Caballero, de seda ó hilo, en fantasía, á 1'45.

Boinas: con forro y correa, desde 1,95, con vuelo. Paraguas: á 3,95; para Señora ó Caballero. Ve Ud. los precios de 10,50, y 12, 50, con tela buena y forma japonesa; son los de 18 y 20 pesetas. Pielés: á 2,75.

Lana: madejas, á 0,60. Pida Ud. lana Pilin, 1,35 madeja. Carteras y Bolsos para Señora: muy baratos. Ve Ud. los precios sin competencia. Máquinas Gillette: para afeitarse, á 1,95.

HAGA USTED SUS COMPRAS EN EL PALACIO DE LAS MEDIAS REGISTRADO CON EL NUMERO 8.969 CON CADA COMPRA DOY UN TICKET Y POR CADA 25 PESETAS HAGO UN BONITO REGALO PUERTA LA SIERRA, 1 NO TENGO SUCURSALES

Ferro-quina BISLERI

¿Quereis la Salud? Cura primordial de la sangre. Reconstruye, ventoso, tónico, eficaz, aperitivo é higiénico.

MILANO

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: JUAN MARTÍN.—ALCALÁ, 9.—MADRID

ESANOFELE

Contraveneno del mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

LA VIRTUD Calzados

Las mejores y más económicas ESPECIALIDAD PARA CABALLERO

San Francisco esquina Plaza Vela Santander

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOLICERATO de CAL de CHAPOTRAINT

recetados en la Tisis, la Gripe, la Anemia, la Neurastenia, las Convalecencias.

Esiger la firma P. Chapotaint

En todas las Farmacias.

¡¡ SIN INYECCIONES!! ¡¡ SIN MOLESTIAS!!

SE C U R A LA SIFILIS (crónica ó hereditaria) con los Comprimidados GIBERT

EL MÁS ENÉRGICO DEPURATIVO DE LA SANGRE — DESCUBRIMIENTO RECIENTE Y SENSACIONAL, DESTINADO Á REVOLUCIONAR AL MUNDO MÉDICO Y Á LA TERAPÉUTICA

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, á dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiroquetos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección á dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y á otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar esta clase de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidados de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la caja puede llevarse en el bolsillo del chaleco, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

NUMEROSOS CERTIFICADOS MÉDICOS PREPARADO POR J. GIBERT, FARMACÉUTICO ESPECIALISTA DE PRIMERA CLASE DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS EL FRASCO, PTAS. 7,50. EN VENTA: BARANDIARÁN Y COMP. (S. EN C.).—BILBAO

Remitiendo á Farmacia Sarrias, Plaza Santa Ana, 9, Barcelona, pesetas 7,50, más 0,70 pesetas por gastos de envío, le remitiremos una caja.

URINARIAS

Cura infalible en breves días sin molestias, de la bienorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y recientes que sean, con los

Cachets Collazo GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

Azúcar Collazo para purgar á los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Pídalos. A. Garcia Apartado 662.—MADRID.

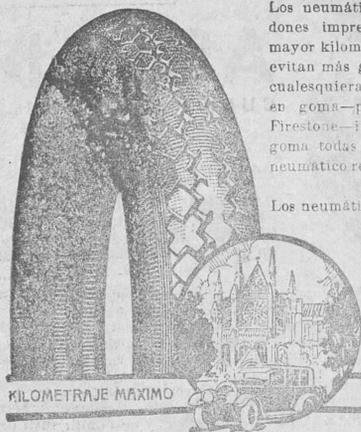
Máquina de escribir "Perilla"

al alcance de todos.—Al contado, pesetas 125; á plazos, 140. Representantes: Ricardo López-Dóriga, Calderón, número 23, primero. SANTANDER

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

Firestone



Los neumáticos Firestone de cordones impregnados proporcionan mayor kilometraje y comodidad y evitan más gastos y molestias que cualesquiera otros. La inmersión en goma—procedimiento especial Firestone—impregna y reviste de goma todas las fibras, dando así al neumático resistencia y elasticidad máximas.

Los neumáticos Firestone se fabrican con escrupuloso esmero y de los mejores materiales asequibles, lo cual les ha valido la reputación mundial de que gozan.

KILOMETRAJE MÁXIMO

POR PESETA

YOST



Desde la creación de la primera máquina de escribir YOST una cosa muy importante ha creado su reputación: de ser la máquina para el más bello trabajo.

EXPOSICIÓN Y VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

LA IDEAL, San Francisco, 31 - T. 2102

Agencia de la Casa YOST, de Bilbao.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinceles e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fidarse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Para comer bien y suizo en LA NUEVA BARZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

HERRERIA Y CERRAJERIA ARTISTICA MONTAPLATOS VIGAS DE HIERRO EN DEPÓSITO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARMADURAS



LUIS SOLIS LIBERTAD, 4 Teléfono 2742

BICICLETAS DE FAMA MUNDIAL Garantizadas POR 3 AÑOS

OLYMPIQUE EN EL CAMPEONATO MUNDIAL de 1924, 1925 y 1928

EN LOS JUEGOS OLIMPICOS EN LOS SEIS DIAS DE PARIS EN PARIS-TOURS EN LOS SEIS DIAS DE NEW YORK

Bate el record mundial de velocidad.

AGENTE GENERAL GARAJE P. Herrera, 7 TORRELAVEGA Gran surtido en accesorios y bicicletas de otras marcas.

PAPEL DE EMBALAJE

en rollos, se vende en la Administración de este periódico, a 0'50 pesetas kilo.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Formulas Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anacar-Goma

BOVRIL
Fuente exuberante de energía

Agentes-importadores para España, excepto Cataluña:
A. CONRAD y Cia. S. en C., Apartado No. 12, BILBAO.

Estad conseguirá tomar un buen café comprado el de la marca

ANTONIO FERNANDEZ & COMP
Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Para comer bien y suizo en LA NUEVA BARZA PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

DOS COSAS BUENAS

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO) **ANIS DEL GITANO**

Gran aperitivo tónico reconstituyente. Excelente digestivo, de exquisito paladar.

Propietario: **TEJADA Y COMP.ª** (Sucesor) **ARETA** (Alava)

LA TOS, CATARROS REBELDES Y BRONQUITIS

se curan con PECTOBENZOL

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ :: De venta en farmacias y droguerías.

BLenorragia
crónica ó reciente, estrecheces, úlceras, chancros venéreos y sífilíticos, curación en pocas horas con una **SALPAMINA**. De venta en caja de **SALPAMINA**, las droguerías Pérez del Molino, F. Díaz y Calvo y farmacias de Santander.

ISABAÑONES!
Curación maravillosa, estén ó no ulcerados. Compre usted un frasco de **BÁLSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerva y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor. Precio en toda España, **1,20** pesetas. En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

REGALO DE REYES

DESDE HOY, HASTA EL DIA DE REYES, PRECIOS EXCEPCIONALES EN TODOS LOS ARTICULOS Y REGALO DE UN MAGNIFICO JUGUETE A CADA COMPRADOR

Colchas de seda, a 15 pesetas; adamascadas finas, a 8,50; Pañuelos y toallas, a 0,10; Toallas grandes, a 0,45; Mantelerías de color, grandes, a 12,75; Servilletas damasco, a 0,60; Medias de seda finísima, a 3,25; Paraguas moda, a 4; Piezas de finísimo percal, a 12, cuyo valor es 18 pesetas.—Todos los artículos de invierno: Mantas, Alfombras, Chaquetas y chalecos de señora y caballero, Guantes, Toquillas, Interiores de felpa y punto inglés, etc., etc., los liquide con rebaja.

CUANDO OTRA CASA VENDA A ESTOS PRECIOS, YO LOS REBAJARÉ .. MARTIN LAIZ .. ATARAZANAS, 8 ..

Estamos efectuando el balance y marcando precios especiales para la gran liquidación de géneros de invierno que empezará el día **7** de enero.

TRAJES • IMPERMEABLES • GABANES • PELLIZAS

A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

ALMACENES LA BATALLA Atarazanas, 4 y 6.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

NINGUNA lámpara se puede comparar en calidad ni economía a la marca "Philips". Aparatos de luz modernos y económicos. Viuda de García, San Francisco, 45; teléfono 2121.

SIEMPRE que usted necesita unas buenas gafas, no ha lugar a duda, que usted recuerda la Casa Viuda de García (óptico).

AVISO. — Martidal no tiene agentes ni sucursales. Todos sus negocios los hace en San José, 17, sin intermediarios.

MAQUINAS de coser, gramófonos, etc., arregla "Martidal", y garantiza los trabajos. San José, 17.

MARTIDAL se ha trasladado a San José, número 17, donde, con su acostumbrada amabilidad y competencia, espera las órdenes de su numerosa y distinguida clientela.

SE VENDE ó alquila, en el Sardinero, un hermoso chalet. Razón, en esta Admón.

SE VENDEN los dos locales bajos de las casas Concordia, 2 y 4. Informes: Becedo, 2, 3º.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

TERRENO vendo, en el mejor sitio de Reina Victoria, en lotes pequeños y baratísimos. Razón: Somorrostro, 1, Publicidad "Sares".

PROPIETARIO. — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad, se encargará en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

LA CASA MATE vende los muebles, loza, cristil, vajillas, azulejos y cera más baratos que nadie. Alameda Primera, 26; teléfono 424.

PERSONA formal, con garantías, se ofrece socio industrial negocio en marcha, cobrador ó encargado de almacén. Informarían, Morel, 13, primero.

SASTRERIA Huidobro, San Francisco, 19.—La más económica y elegante. Géneros negros superiores, para camarerros; traje, á medida; 25 duros.

COLEGIO DE BELEN, para párvulos, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla, Lope de Vega, 5, primero.

BOHARDILLAS. Se venden dos, bien situadas, buena luz, agua, pocas escaleras. Informarían, Rubio, 2, 3º.

NUEVO TALLER de pequeña mecánica.—Reparación de toda clase de relojes y máquinas de coser. Félix Martínez, Burgos, 36, primero.

OCASION.—Se vende hermosa posesión, compuesta de casa, estable do cuartos, hórreo, con sesenta días de bueyes á prado labor, pomarada y frutales, inmediata carretera, en sitio accesible á los substanciosos pastos de Sueve, en inmejorable situación ó inmediata al mar. Para informes: Rodolfo Manjón (Asturias), Caravia.

CASERIO se arrienda ó da en aparcería, con ganado vacuno. Informes, en esta Administración.

MAQUINA de escribir "Underwood", portátil, último modelo, nueva, se vende en esta Administración.

SE ALQUILA un primer piso, amueblado, en sitio céntrico. Razón: San José, 16, segundo centro.

HOMBRES: Si queréis preservaros de enfermedades secretas, usad "Pasta Cupido". Venta, farmacias.

INGLES puede aprender por 50 pesetas en su gramófono con una colección de discos y libreto. Nuevo método de enseñanza sin maestro. Agencia del Gramófono, Félix Ortega, calle de Burgos, núm. 1.

VENDO tienda de comestibles, buena clientela. Dirigirse, bajo sobre, á iniciales A. LL., en esta Admón.

OCASION.—Máquina "Singer", bobina central, 200 pesetas, y bicicleta, 125. Tableros, 3 (Lotería 13).

SE ARRIENDA 200 carros de tierra, en el término de Renedo. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA cafetín muy económico y en muy buenas condiciones de pago. Razón: Rodero, Santa Clara, número 9 (vinos).

ANGULAS.—Arcillero, 23; teléfono 1354.

"RENAULT" 10 HP., doble factón, casi nuevo, verdadera ocasión. Luis Obregón, Torrelavega.

PISITO nuevo, barato, alquilo, con ó sin terreno. Cueto, carretera principal, veinte minutos del centro. Razón: Alameda Primera, 26, café.

PARA REYES, cajitas de pañuelos muy económicas. Sucesores A. Blanco, San Francisco, 9.

PISO, de diecisiete duros, se alquila á familia sin niños, ó se vende; céntrico. Razón: frente Gota de Leche, carbonería.

SE VENDE, en Entrambasaguas, una casa con 225 carros de prado y labrantío. Para informes, dirigirse á la Viuda de José Ramón Regato, Entrambasaguas.

SE VENDE, por resultar pequeño para el negocio á que le dedica, un camión, "Pierce-Arrow", de dos y media toneladas; seminuevo. Informes, esta Administración.

SEÑORAS. — Por seis pesetas reformen su sombrero y ostentarán la última moda. Escogían modelos en Sánchez Silva, 1, tercero izquierda.

CABALLEROS. — No dejen estropear más su sombrero. Mándenlo á Sánchez Silva, 1, tercero izquierda, y por 4'50 le tendrá nuevo.

GALLOS jóvenes, de carne sabrosísima por lo bien criados y por no haber tenido nunca contacto con gallinas. Superiores á capones. 5 pesetas kilo en viva. Granja "Vistamar", paseo de Canalejas, 34.

DESEO alquilar piso de 50 á 70 pesetas, con sol. Dirigirse á don Victorio Rodríguez, Torrelavega.

SE TRASPASA, por motivos de salud, y no poderlo atender su dueño, el acreditado establecimiento de comidas y bebidas, y con escogida clientela, titulado "Primeros de Mayo", Canalejas, 46, Reinosa, en donde informarán.

URGENTE.—Vendo todos los muebles. Padilla, 6, cuarto derecha.

COMPRO "Citroen" de segunda mano y que esté en buen uso. Para informes: don Ramón Fernández Cobo, Méndez Núñez, 45.

GANADEROS.— El mejor pienso, harina de algarrobas. Venta: Almacén de cereales, zarbanos y semillas, Agustín García y García (frente á estaciones).

SE VENDE un piso en 16.000 pesetas, muy céntrico y llave en mano. Informarían, Zapatería "El Modelo", Lealtad, número 3.

VENDO finca en el mejor sitio de la provincia. Buenas comodidades. Informes: Fulgencio Sañudo, en Bárcena de Gariedo, ó en esta Admón.

ALQUILO piso nuevo, instalaciones modernas, cuarto de baño, termo-sifón, luz y gas; magníficas vistas. Informes: subida Numancia, casa M. Sáiz.

DOS CABALLEROS buscan habitación con desayuno, en buena familia. Escribid á A. S., 200, Administración.

SE BUSCA piso amueblado, en buenas condiciones. Escribid á W. B., 214, Administración.

SE BUSCA planta baja. Escribid R. Z., 100, Admón.

VENDO cien rollos en pie, doscientos metros distancia de la carretera real. Informes: Gerardo Pacheco, Las Presillas.

ALQUILO, en Enseñanza, número 2, amplio local, planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda ó industria.

ALQUILO, en Cisneros, 11, piso amplio, soleado, con cuarto baño ó instalación luz. Informar, en la portería.

SE TRASPASA almacén de vinos al por menor, buena calle y clientela. Referencias: San José, 6, tienda de Robaral.

MAGNIFICA máquina de coser "Singer", 125 pesetas, se vende. Informarían, Isabel la Católica, 6, entresuelo derecha.